



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS



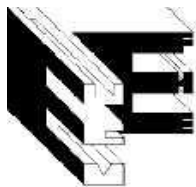
EL “HUERTO ESCOLAR” COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA AMBIENTAL PARA
LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

Caso: Instituto de Educación Especial Altagracia.
Estado Guárico.

Autor: Dayana J. Maldonado C.

Tutor: Prof. Deyanira T. Yaguare V.

Caracas, Julio de 2011



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS



**EL “HUERTO ESCOLAR” COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA AMBIENTAL
PARA LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

Caso: Instituto de Educación Especial Altagracia.

Estado Guárico.

Autor: Dayana J. Maldonado C.

Tutor: Prof. Deyanira T. Yaguare V.

Caracas, Julio de 2011

DEFENSA DE TRABAJOS DE LICENCIATURA VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Escuela de Educación en su sesión _____ de fecha _____ para evaluar el Trabajo de Licenciatura presentado por Dayana J. Maldonado C.I. 10.809.489 C.I. _____ y _____ C.I. _____ bajo el Título El huerto escolar como estrategia educativa ambiental para los estudiantes de Educ. Especial para optar al Título de LICENCIADO EN EDUCACION, dejan constancia de lo siguiente:

1. Hoy 13-07-2011 nos reunimos en la sede de la Escuela de Educación para que su(s) autor(es) lo defendiera(n) en forma pública.
2. Culminada la Defensa Pública del referido Trabajo de Licenciatura, conforme a lo dispuesto en el Art. 14 del "Reglamento de Trabajos de Licenciatura de las Escuelas de la Facultad de Humanidades y Educación" adoptando como criterios para otorgar la calificación: rigurosidad en el razonamiento, coherencia en la exposición, claridad y pertinencia en los procesos metodológicos empleados, adecuación del sustento teórico, así como la calidad de la exposición oral y de las respuestas dadas a las preguntas formuladas por el jurado, acordamos calificarlo como:

APLAZADO APROBADO otorgándole la mención:

SUFICIENTE DISTINGUIDO SOBRESALIENTE

3. Las razones que justifican la calificación otorgada son las siguientes: La pertinencia del tema y su aplicación en el área de Educación Especial. La coherencia y claridad de su exposición oral. La metodología aplicada para la realización de Huertos Escolares fue la más adecuada para la inserción de los alumnos al trabajo. Es importante destacar la nítida y el compromiso de la Tesista en su trabajo de investigación

[Firma]
Prof.(a) Marta Cecilia
C.I. 5885549

[Firma] C.I. 6.975-283
Prof.(a)

Immacolata Pompei

[Firma]
Tutor(a) Dayana Yaguire
Prof.(a) C.I. 14.444.852



ÍNDICE GENERAL

Pp.

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTO.....	ii
RESUMEN (Español).....	iv
RESUMEN (Inglés).....	v
INTRODUCCIÓN.....	6

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema de Investigación.....	09
Caracterización del Problema.....	12
Objetivos de la Investigación.....	16
Justificación y Delimitación de la Investigación.....	17

CAPÍTULO II

MARCO

REFERENCIAL

Antecedentes de la Educación Especial.....	19
Antecedentes de la Investigación.....	21
Fundamentos Teóricos :	
Reseña Histórica del Instituto E. Especial Altagracia.....	24
Misión y Visión del Instituto de Educación Especial Altagracia.....	25
Fundamentación Legal.....	29
Política Educativa de Educación Especial.....	31
Los Ejes de Articulación en Educación Especial.....	33
La Educación Especial.....	34
La Planificación en la Modalidad de Educación Especial.....	40

Educación Ambiental.....	44
EL Huerto Escolar	46
La Investigación Acción	54
Educación y Trabajo en la Modalidad de Educación Especial	59
Convenio Ministerio de Educación – (INCE).....	62
Trabajo Cooperativo.....	63
CAPÍTULO III	Pp.
MARCO METODOLÓGICO	
Diseño y Tipo y nivel de la Investigación.....	64
Procedimiento General.....	65
Fase I: Diagnóstico Situacional del Nivel (Alumnos- Docente y Comunidad)	68
Fase II: Diseño de un Plan	72
Fase III: Ejecución del Plan de Acción	88
Fase IV: Registro y Evaluación.....	93
Desarrollo Descriptivo de las Fases I-II-III-IV	104
 CAPÍTULO IV	
RESULTADOS E INTERPRETECIÓN Y ANÁLISIS:	
Resultados y Análisis de la Lista de Cotejo en cada Área de Desarrollo.....	105
Resultados y Análisis de la Escala de Estimación.....	112
 CONCLUSIONES.....	115
RECOMENDACIONES.....	117
REFERENCIAS.....	118
ANEXOS.....	123

ÍNDICE DE CUADROS

Pp.

CUADROS:

- **CUADRO N° 1**
Resultados de la Lista de Cotejo Área Psicomotora105

- **CUADRO N° 2**
Resultados de la Lista de Cotejo Área Intelectual.....107

- **CUADRO N° 3**
Resultados de la Lista de Cotejo Área Lenguaje108

- **CUADRO N° 4**
Resultados de la Lista de Cotejo Área Emocional Social110

- **CUADRO N°5**
Resultados de la Lista de Cotejo Área Académica111

- CUADRO N° 6**
• Resultados Total de la Escala de Estimación113

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Pp.

GRÁFICOS:

- **GRÁFICO N° 1**
Mapa Político del Estado Guárico
Resaltando el Municipio José Tadeo Monagas.....25

- **GRÁFICO N° 2**
Organigrama del I.E.E Altagracia.26

- **GRÁFICO N° 3**
Fluograma del I.E.E Altagracia.....27

- **GRÁFICO N° 4**
Pasos para la Construcción de un Huerto Escolar.....53

- **GRÁFICO N° 5**
Resultado Total de la Lista de Cotejo Área Psicomotora.....105

- **GRÁFICO N° 6**
Resultado Total de la Lista de Cotejo Área Lenguaje.....109

DEDICATORIA

A DIOS: Cuanto tengo, lo que soy y seré es tuyo. Permíteme darte las gracias por: Cuidar de mi familia, acompañarme siempre, escucharme, guiarme, por derramar esa hermosa luz que ilumina mi pensamiento día a día y sobre todas las cosas, que me distes el mejor don “sensibilidad humana” lo que tú me has concedido, porque no hay mas sensación más hermosa que enseñar y aprender de todos, en especial de las personas con discapacidad. **Bendíceme siempre Padre.**

En honor a la memoria de mi Padre **José Jacinto Maldonado Pérez**, quien me enseñó a seguir siempre adelante, diciéndome... “Nunca”... te rindas a pesar de los obstáculos presentados. Padre nunca te olvidare.

Te amo y siempre te recordare. (Q.P.D)

A mi Madre: Carmen Graciela Cañizales: Es el ser que me dio la vida, me llevo en su vientre por nueve meses, me cuido, me dio todo lo que un ser humano necesita, ha estado a mi lado en las buenas y las malas por lo tanto en mi vida eres el tesoro más apreciado que tengo junto a mi padre. A ti madre aunque no estés cerca eres y serás siempre el motivo principal de todos mis propósitos.

Que Dios te bendiga madre. Te amo mucho.

A mi Único Hijo: Lenen Eduardo Hernández Maldonado, quien me dio mucha fortaleza y motivo para continuar mi carrera, quien me comprende siempre. Tu hijo haces que mi corazón este lleno de alegría y espero que puedas seguir mi ejemplo. Deseo siempre lo mejor para ti. Tu madre te ama mucho.

“Dios te bendiga y proteja siempre” Dayana J. Maldonado C.

AGRADECIMIENTO

A mi Hermana: Rosalía Maldonado, gracias por su apoyo incondicional hermana esmerada por sus hijos y el mío, por escuchar mis inquietudes dándome siempre las mejores sugerencias y respetando mis propias decisiones, gracias por tu paciencia. Te admiro eres la mejor hermana del mundo. **“Dios te bendiga”.**

Te quiero mucho, abrazos.

Gracias te doy adorado y amado compañero de mi vida: **José Manuel Díaz**, por aparecer en mi camino en el momento menos esperado y a partir de ahí estamos juntos hasta que la muerte nos separe. Gracias a dios por conocerte y a ti por amarme tanto.

“Dios te bendiga amor mío”

Te amo mucho.

Gilberth y Karen mis sobrinos, quienes con cariño y respeto me reciben con abrazos besos llenándome siempre de energía y entusiasmo. A mis otros familiares: Ana, Carmen Rosa, Arturo, Antonio, Juan, Soana, Zoraya, Oscar, Claudia, Sócrates, Enyerly, Richard, Richerly, Enyulieth, Jennifer, Hilary, Cesar, Román, Renata, Lilibeth, Flor, Nohely. Por prestar siempre sus manos, dando afecto y brindar apoyo en todo momento.

Gracias a todos. “Los quiero mucho”.

Hoy y para siempre quiero agradecer a la **Prof. Deyanira Yaguare**, por sus enseñanzas, su confianza, dedicación, y aceptación como tutora de mi trabajo de Licenciatura, a pesar de tener sus propios compromisos, esperando que Dios te bendiga y que de alguna manera recompense lo que ha hecho por mí.

“Un millón de gracias, se le aprecia y admira mucho.”

A todos los **Profesores de E.U.S** que se esmeraban por brindar sus conocimientos y enseñar lo esencial de cada cátedra. En especial a las Prof. Jurados: Lic. **Maritza Acuña** y la Lic. **Inmacolante Pompeo**, formaron parte de un excelente equipo dentro del proceso de enseñanza durante el desarrollo del trabajo de licenciatura.

Gracias a todos por su valioso apoyo.

Les agradezco a todos los alumnos especiales, a quienes les debo toda mi inspiración y fortaleza para seguir luchando y hacer valer sus derechos. Son especiales pero no extraños a su comunidad.

“Los quiero y los amo mucho son mi razón de existir”.

Helene Lanz, compañera de trabajo amiga incondicional, gracias por darme fortaleza cuando me he sentido derrumbada y apoyarme con mi trabajo de grado. Deseo que nuestra amistad perdure por siempre.

“Dios bendiga a toda tu familia”

Dayana J. Maldonado C.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SUPERVISADOS

EL “**HUERTO ESCOLAR**” COMO ESTRATEGIA EDUCATIVA AMBIENTAL PARA
LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Caso: Instituto
de Educación Especial Altagracia. Estado Guárico.

Autor: Dayana J. Maldonado C.

Tutor: Prof.
Deyanira T. Yaguare V.

RESUMEN

El presente estudio fue realizado en el Instituto de Educación Especial Altagracia ubicado en Altagracia de Orituco Estado Guárico, específicamente el último nivel de básica VI, con una matrícula de catorce (14) alumnos en condición especial, con edades comprendidas de 15 a 39 años, estos alumnos al cumplir los 16 años deberían estar integrados en un taller laboral, pero la escuela es responsable de atenderlos sin programas, herramientas o instructores que enseñen a estos jóvenes un oficio para su independencia personal laboral. El docente investigador elaboró un diagnóstico grupal y resultó que los estudiantes se negaban a trabajar en el pizarrón, los cuadernos, hojas, así como lo venían haciendo en años anteriores. Mostrando también actitudes de gestos corporales como: desagrado y rechazo hacia las actividades programadas. Con la ayuda de la investigación acción y la propuesta de diseñar y ejecutar un Plan de Acción, se logró cambiar la práctica anterior por el desarrollo de un “Huerto Escolar” destacando los contenidos ambientales y agrícolas como una estrategia educativa ambiental. Los indicadores evaluados dieron resultados favorables registrándolos en lista de cotejo y escala de estimación. Así mismo, se reporta un registro descriptivo del proceso agrícola desarrollado y fotografías como evidencias. La investigadora reflexionaba en cada una de las acciones ejecutadas por los alumnos, elaborando críticas constructivas en mejoras a la práctica pedagógica. Finalmente se logró construir el huerto escolar sembrando cilantro, cebollín y perejil, estos productos fueron vendidos a la comunidad y el dinero se invirtió en una actividad extraescolar como un paseo.

Descriptor: Educación Especial, Huerto, Investigación Acción.



REPUBLIC OF VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTY OF HUMANITIES AND EDUCATION
SCHOOL OF EDUCATION
SUPERVISED COLLEGE

THE "**SCHOOL GARDEN**" ENVIRONMENTAL EDUCATION AS A STRATEGY
FOR SPECIAL EDUCATION STUDENTS

Case: Special Education Institute Altagracia. Guárico State.

Author: Dayana J. C. Maldonado
Tutor: Prof. T. Deyanira Jaguars V

SUMMARY

This study was conducted at the Institute of Special Education Altagracia Altagracia de Orituco located in Guárico State, specifically the last basic level VI, with an enrollment of fourteen (14) students in special condition, aged 15 to 39 years these students at the age of 16 should be integrated in a job shop, but the school is responsible for their care without programs, tools and instructors to teach these youths a trade to independence workforce. The teacher research group developed a diagnostic and found that the students refused to work on the blackboard, notebooks, sheets, and they had been doing in previous years. Showing also gestures and attitudes, dislike and rejection of the planned activities. With the help of action research and the proposed design and implement a Plan of Action, managed to change the previous practice by developing a "School Garden" featuring the agricultural and environmental content as an environmental education strategy. Indicators evaluated Favourable results given in checklist and scale estimation. Also, it reports a descriptive record of the process developed agricultural and photographs as evidence. The researcher reflected on each of the actions taken by the students, developing constructive criticism of improvements to teaching practice. Finally managed to build the school garden planted cilantro, chives and parsley, these products were sold to the community and money is invested in an extracurricular activity like a walk.

Descriptors: Special Education, Orchard, Action Research

INTRODUCCIÓN

Durante el desarrollo de la sociedad las personas con diversas necesidades educativas especiales o con discapacidad han permanecido discriminadas de los grupos sociales y por consiguiente del marco laboral. La sociedad por desconocimiento cree que los jóvenes con Retardo Mental o Síndrome de Down carecen de habilidades y potencialidades para poder producir bienes y servicios, realizar una simple compra en una bodega o súper mercado, formar parte de una cooperativa entre otros.

Por ende la Dirección de Educación Especial como ente rector, diseñó un documento jurídico llamado: **Política Educativa Integral para la Atención de las Personas con Retardo Mental** (1997), este asume un enfoque humanista social que garantiza el derecho a la educación y a la integración socio-laboral, permitiéndoles el desarrollo óptimo de todas sus potencialidades.

Así mismo, lo expresado anteriormente, se refiere a la concientización, y sensibilización por parte de la comunidad para que acepten y respeten a esta población, donde ser diferente no justifica la marginación de una persona, por el contrario establece los mismos derechos de vivir y ser tratado como cualquier ciudadano en la preparación de su independencia personal e incorporación social y laboral.

En correspondencia a la investigación, los estudiantes del Instituto de Educación Especial se encuentran en una disyuntiva, la cual los deja al margen de la integración socio-laboral. Núñez B, (1998) indica que "... Los cambios sociales y económicos acaecidos en el país exigen nuevos modelos para la formación e integración escolar, social y laboral de la población con necesidades especiales." Pág. 37.

Lo expuesto, se relaciona también, porque se necesitó de concientizar y sensibilizar por parte del docente a los representantes y hacerles comprender que los estudiantes del nivel de básica VI, requerían un cambio en el modelo pedagógico, ya que venían de una formación académica y una práctica costumbrista o rutinaria. Para lo cual, se diseñó y ejecutó un plan de acción, con la finalidad de construir un “Huerto Escolar” como una estrategia educativa ambiental.

En este contexto se plantea la presente investigación y se estructuró en cuatro capítulos. El capítulo I presenta el Planteamiento y Caracterización del Problema, donde se describió la situación problemática, los objetivos que fijaron las líneas de acción, la justificación, que destaca la importancia que tiene este estudio.

En segundo lugar se presenta el capítulo II, donde se desarrolló el Marco Teórico que sustenta la investigación en este se incluye los antecedentes, bases legales y teóricas, estas últimas hacen referencia al soporte de la misma, tales como: situación en cuanto a educación especial, parte administrativa, educativa del Instituto de Educación especial Altagracia, el trabajo y la integración socio-laboral, que se desarrollo gracias a la **Investigación-Acción** y finalmente beneficios del huerto escolar.

La tercera parte es el capítulo III, denominado Marco Metodológico, se realizó en la modalidad de **Investigación –Acción**, con ayuda de campo, a nivel descriptivo durante todo el proceso en estudio. Así mismo, se expone el procedimiento general de la investigación el cual está a su vez dividido en cuatro fases: Diagnóstico, Diseño del un Plan de Acción, Ejecución, y el Registro para la Evaluación. Este capítulo contempla también, los instrumentos de Evaluación adaptados a la modalidad de Educación Especial.

En el capítulo IV, se reporta el análisis e interpretación de los resultados, obtenidos de la aplicación de los instrumentos, y del registro de los cambios ocurridos. Se empleó la estadística descriptiva (porcentajes y frecuencia), y se incluyen los resultados organizados en cuadros y gráficos.

Finalmente, se presentan las conclusiones, y recomendaciones que se originan de la investigación, así como el cuerpo de las referencias consultadas en la investigación y los anexos.

CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN
DEL PROBLEMA

El Ministerio de Poder Popular para la Educación a través de la Dirección de Educación Especial, instancia nacional, tiene en su campo la acción de garantizar la no discriminación, igualdad de oportunidades e independencia personal con el objetivo de lograr la efectividad de la normalización en el ámbito escolar, social y laboral, preparando e incorporando a los estudiantes con discapacidad intelectual mayores de 15 años a un trabajo u oficio.

Para esto, se incluye un programa de apoyo llamado Educación y Trabajo e Integración Social, que debe ejecutarse en los Institutos de Educación Especial, porque el joven especial recibe apoyo inicial desde los 4 y a partir de los 16 años, el joven debe ser atendido en un pre-taller, aula taller o los talleres laborales, donde son capacitados para una labor en específico e incorporarlos al campo laboral.

Lo antes descrito plasma la continuidad ideal en la modalidad de educación especial, pero en el Municipio José Tadeo Monagas la realidad es otra, hace falta una nueva sede o un taller laboral para la prosecución de estos alumnos, donde cada año escolar aumenta la matrícula y muchos jóvenes dejan de asistir, algunos forman sus propias familias y otros se ponen a trabajar en fincas.

Como se señala anteriormente, el Instituto de Educación Especial Altagracia, asume esa responsabilidad de atenderlos, sin programas, herramientas e instructores o especialistas en el área de Educación para el Trabajo, especialmente en las áreas de: arcilla, piñatería, manualidades, costura, pintura al frío y sobre tela, peluquería,

tarjetería, cocina, dulcería, panadería, lavandería o técnicos agropecuarios que dicten talleres o cursos a estos jóvenes entre otros.

Según Rodríguez (2001) De acuerdo a esta problemática el estado venezolano ha realizado numerosos esfuerzos para dar cumplimiento al mandato constitucional del derecho a la educación, sin embargo se evidencia la relación entre educación y formación para el trabajo, los cuales se ven reforzados en las proposiciones y recomendaciones de los expertos educadores en el área Técnica y de Educación para el Trabajo, ya que en algunos planteles educativos faltan instructores o especialistas para enseñar un oficio o labor a los estudiantes.

Como alternativa para dar respuestas a la falta de instructores, el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, conjuntamente con la Fundación para el Desarrollo de la Educación Especial y el INCE, acordaron un “Convenio de Cooperación de Alcance Nacional” (2002), documento interno que duró tres años. Este convenio fue firmado en Caracas, a los 22 días del mes de junio del 2002.

El documento se firmó con la finalidad de que el INCE trabajara vinculado a la modalidad de educación especial, para impartir cursos o talleres con sus respectivos instructores en el área de tapicería, carpintería, peluquería, dulcería criolla y huerto e impartírselos a docentes, alumnos, representantes y otros que deseaban participar.

Este acuerdo certifica el curso, pero no cumple con integrarlos a un trabajo, dificultándose la inserción de las personas con discapacidad cognitiva al campo laboral. En el municipio José Tadeo Monagas, el desempleo es un factor crítico relevante y si es para una persona con discapacidad mayor es su dificultad para ser integrado.

En correspondencia con este aspecto, la nueva Ley para Personas con Discapacidad (2007), reza: en el artículo 28:

Las personas con discapacidad intelectual deben ser integradas laboralmente, a las empresas públicas o privadas incorporando no menos de un 5 % de esta población; así como también el estado promoverá la capacitación en talleres cursos o formación para el trabajo que les permitan insertarse a un empleo de acuerdo a sus habilidades. (Pág.13).

En relación a lo anterior, es evidente que los jóvenes mayores de edad del Instituto de Educación Especial actualmente no tienen empleo, es un proceso difícil que depende de muchos factores institucionales públicos, privados y organismos gubernamentales. De acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley para las Personas con Discapacidad estos entes son los únicos responsables de dar cumplimiento y resolver la situación.

Por el contrario, el Instituto de Educación Especial Altagracia se desempeña en dar una formación pedagógica integral, a fin de desarrollar en los estudiantes habilidades y destrezas durante el proceso enseñanza-aprendizaje activando las áreas de desarrollo tales como: motora, intelectual, académica, lenguaje, emocional social, independencia personal e integración escolar, familiar y social que los ayude a desenvolverse en la vida.

Es importante considerar, que esta investigación se inició al comienzo del año escolar 2008-2009, donde la docente investigadora elaboró un diagnóstico grupal para catorce jóvenes en condición especial, ubicados en el último nivel, en el cual se encontró que los estudiantes se negaban trabajar en los cuadernos, hojas y mucho menos copiar del pizarrón, mostrando actitudes y gestos corporales de rechazo hacia el trabajo realizado individualmente en las áreas académicas de lectura, escritura y cálculo como se acostumbraba en los niveles anteriores. Por lo que es necesario aplicar una acción pedagógica y didáctica que aborde esta situación.

Dentro de este marco debe señalarse, que el nivel de básica VI, objeto de estudio cuenta con 14 alumnos en edades comprendidas entre 15 y 39 años, de condición socio-económica baja y hogares mal construidos, estos sujetos presentan

características físicas de síndrome Down y Retardo Mental, por su edad cronológica deberían estar integrados a un taller laboral.

También, el nivel cuenta con una auxiliar bachiller (personal administrativo) y una docente TSU especialista en el área de retardo mental y dificultades de aprendizaje, investigadora de la presente tesis, con 16 años de servicio de los cuales 7 años fueron ejercidos en la primera etapa de básica, en el Distrito Capital y el resto en el Instituto de Educación Especial Altagracia.

Caracterización

El Instituto de Educación Especial “Altagracia” es un centro educativo Bolivariano con un horario comprendido de 7:30am a 3:30pm, su área de atención es la población con Retardo Mental, sin embargo se atienden otras condiciones como Parálisis Cerebral, Autismo y Síndrome de Down. Situado en la calle 12 del Sector: “Diamante” perteneciente al Municipio José Tadeo Monagas Altagracia de Orituco estado Guárico. Dependencia Nacional, Zona Educativa: Guárico, Municipio Escolar N° 5.

La sede es propia cuenta con una matrícula total de 67 alumnos en condición especial de los cuales 38 son varones y 29 hembras, en edades comprendidas desde 4 años hasta mayores de 18 años de edad cronológica, pertenecientes a los diferentes sectores del Municipio José Tadeo Monagas.

El entorno de la escuela está urbanizado cuenta con todos los servicios públicos, la mayoría son profesionales trabajan y estudian. Las calles son pavimentadas hay una panadería, varias bodegas, un Centro Diagnóstico Integral (CDI), y un Preescolar Bolivariano “Simón Bolívar”.

Descripción de la Planta Física:

El plantel educativo consta de una planta su estructura es de bloque frisado, la misma cuenta con ocho (8) niveles, dos salones de preescolar y seis salones de básica con 4 baños que se comparten entre ellos y tres que pertenecen a otros departamentos, los cuales presentan problemas con el drenaje de las aguas servidas, siendo el de preescolar de mayor gravedad. Por incremento de matrícula fueron habilitadas 2 espacios como aula de clase, las mismas no están acondicionadas sin baño, lo que conlleva a estos nuevos alumnos a utilizar los baños de los otros espacios, ya de por si colapsadas. De la misma manera la cocina presenta obstrucción de aguas servidas.

Por otra parte hay cinco departamentos uno de artes plásticas otro para fisioterapia, necesitando 5 sillas de ruedas, pelotas, escaleras de madera, colchonetas entre otros. De la misma manera el departamento del trabajador Social necesita con urgencia una computadora equipada y material de papelería para gestionar su trabajo social.

Igualmente, el departamento de educación física necesita dotación de materiales deportivos. Por otra parte se acondicionó un departamento para la Terapia de Lenguaje, el mismo presta apoyo a los docentes.

Seguidamente el área administrativa como secretaría y dirección, necesitando material de papelería, tinta de impresora, una computadora y aire acondicionado. La biblioteca no funciona por falta acondicionamiento en relación al material de Educación Inicial o Primaria, materiales didácticos, afiches, juguetes, cuentos adaptados a la modalidad especial, así como también los recursos audiovisuales tales como: TV, DVD, cable, computadoras etc. Y por último un departamento tipo depósito encontrando ropa, pupitres, materiales deteriorados entre otros.

La entrada carece de una Rampa para trasladar diariamente a los niños con deficiencias motoras. Se evidencian las áreas verdes descuidadas por falta de materiales

de trabajo tales como: (tijera, podadora de grama, abonos, plantas ornamentales, rastrillos, palas, escardillas.) y otras áreas o espacios de terreno inutilizados, igualmente podemos evidenciar el deterioro del tanque que se encuentra ubicado en el estacionamiento de la escuela, a su vez este estacionamiento necesita techado y seguridad para guardar los dos transportes de la escuela.

Para finalizar en vista de la realidad educativa del nivel de básica VI, se les informó al coordinador pedagógico y a la directora encargada del plantel el resultado del diagnóstico presentado. Luego, se convocó a los padres o representantes de estos alumnos con la finalidad de informarles la grave situación que presentaban sus hijos: la negativa al trabajo de rutina diaria la cual estaban acostumbrados, apatía de seguir instrucciones y desmotivación al momento de realizar trabajos escolares.

En la reunión ejecutada uno de los padres dijo, que la estructura de la escuela tenía suficiente espacio inutilizado, para que los alumnos puedan ocupar su tiempo sembrando. Dicha sugerencia fue apoyada por todos los representantes quedando en consenso que ellos también podían colaborar. Posterior a la reunión se les consulto a los jóvenes si deseaban participar en la construcción de un huerto escolar (trabajo agrícola productivo) y las respuestas fueron afirmativas.

Es por ello, que se implementó un plan de acción para sembrar, utilizando el huerto escolar como una estrategia educativa ambiental para los jóvenes especiales del nivel de básica VI, que les permita la expresión de la personalidad mediante un trabajo agrícola y por ende sentirse interesados y motivados con el tema. Es importante destacar, que en el plantel no existe un programa agrícola, ni guía o manual práctico para ejecutar huertos escolares.

Del planteamiento del Problema expuesto anteriormente, se derivan las siguientes interrogantes:

- ❖ ¿Qué metodología o estrategia se puede aplicar para cambiar la práctica pedagógica, de la que estaban acostumbrados los estudiantes del último nivel?
- ❖ ¿Cómo se diseña un plan de acción con estrategias especializadas para desarrollar un huerto escolar?
- ❖ ¿Cómo se puede insertar en un plan de acción las áreas de desarrollo tales como: cognitivas, motora, afectiva y social con experiencias significativas dentro y fuera del salón de clase?
- ❖ ¿De qué manera los jóvenes podrán comprender los contenidos del proceso agrícola y ambiental?
- ❖ ¿Cómo se puede evaluar el proceso agrícola de los jóvenes al construir un Huerto Escolar?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

- ❖ Desarrollar un “Huerto escolar” como estrategia educativa ambiental, para los jóvenes especiales del nivel de básica VI, del Instituto de Educación Especial Altagracia, estado Guárico.

Objetivos Específicos :

- ❖ Elaborar un diagnóstico situacional: alumnos-docente y comunidad.
- ❖ Diseñar y ejecutar un Plan de Acción de Huerto Escolar, aplicando estrategias especializadas e insertando las áreas de desarrollo en las actividades ambientales agrícolas y pedagógicas.
- ❖ Construir un “Huerto Escolar” para sembrar aliños verdes, con la participación de la comunidad escolar (Docente, auxiliar, padres o representantes y otros que deseen participar)
- ❖ Evaluar los contenidos ambientales y agrícolas que se evidencien en los jóvenes durante la ejecución del Huerto Escolar.

Justificación y Delimitación de la Investigación

El propósito de esta investigación es estudiar la problemática de los alumnos del nivel de básica VI, con ayuda de la investigación acción, observando, describiendo y analizando que éstos necesitaban un cambio pedagógico, que los ayude a ser independientes y aprendieran un oficio.

De esta manera se diseñó un plan de acción y se ejecutó la construcción de un “Huerto escolar” para llevar a cabo la teoría (agrícola) suministrada por la docente a los alumnos dentro del salón de clase y transferirla mediante la práctica sembrando en los espacios verdes inutilizados del plantel. Por otra parte se destaca la relevancia de esta investigación a nivel:

1.- Teórico: El docente debe contrastar su conocimiento empírico con la teoría o las técnicas para sembrar, si desconoce el tema debe buscar ayuda o un especialista agrónomo que le brinde el conocimiento sobre huertos, para ser utilizados como una estrategia educativa ambiental.

2.- Metodológico: El “Huerto Escolar” es utilizado como una estrategia educativa ambiental que cambia el modelo pedagógico tradicional por otro innovador, creativo y flexible, tomando en consideración las características de la población, planificando actividades demostrativas especializadas de los contenidos ambientales y agrícolas, logrando la motivación y el entusiasmo de los jóvenes al construir un huerto escolar. Esto implica la oportunidad de colocar a los jóvenes frente a una experiencia significativa con el medio ambiente físico natural y social que los rodea facilitándoles un mejor desenvolvimiento en el ámbito escolar y personal.

3.- Educativo: Los alumnos obtienen conocimientos agrícolas y ambientales como: la importancia del cuidado y conservación del ambiente, además desarrollan potencialidades y adquieren otras habilidades o destrezas necesarias para la independencia personal. El tema del huerto se puede utilizar como un eje transversal de trabajo, articulándolo con todas las áreas de desarrollo y curriculares.

De la misma forma, se puede dar la integración de los representantes y el personal de la escuela, en la construcción del mismo. Los jóvenes transfieren estos conocimientos a los patios de sus casas, con el apoyo de sus representantes o familiares que deseen participar en el trabajo agrícola, convirtiéndose en huertos familiares.

Esto es interesante, porque el trabajo agrícola permite la expresión de la personalidad mediante su labor y la realización como individuo. Por otra parte, el trabajo representa una necesidad, un derecho y un deber de todo ser humano. Esto es así, para una persona sin discapacidad, por el contrario para una persona con discapacidad representa mucho más, es valorarse igual a cualquier otra persona, aceptación de sí mismo, de la sociedad y es la inserción al campo productivo.

Por último, la investigación pretende contribuir y mejorar en la modalidad de educación especial la práctica pedagógica de los estudiantes. Este trabajo puede brindar autogestión para el mismo plantel, o ser consumida por el personal. Puede ejecutarse en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo venezolano. Por otra parte, servir como guía o línea de investigación para futuros trabajos relacionados con el tema en estudio y la investigación acción.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

En el presente capítulo se describen algunos estudios que anteceden y guardan relación con el problema, así como el marco legal que sustenta la temática estudiada, también se presentan bases teóricas que respaldan la investigación, basadas en una revisión bibliográfica de conceptos relacionados a los contenidos de la modalidad de educación especial, investigación acción, y huerto escolar.

Antecedentes de la Educación Especial

En Venezuela, al igual que en otros países, se han asumido diferentes enfoques para la atención de la persona con retardo mental, según el momento histórico y la influencia teórica en el contexto internacional.

En esta perspectiva el documento llamado: **Conceptualización y Política** (1996), resume por distintos autores la evolución histórica de la atención de la persona con retardo mental, pasó desde considerarlas como locas, delincuentes, sometiéndolas a escarnio público en el siglo XVI, después su diferenciación con los enfermos mentales en el siglo XVIII, luego su consideración como males dignos de lástima o como "enfermos" a causa de factores genéticos o psicosociales.

Por otra parte, los psicólogos los identificaban como personas con déficit cognitivo medido por test psicométricos. Luego otros médicos, lo definieron por sus

limitaciones en las capacidades adaptativas, con deficiencias de las funciones cognitivas, pero con posibilidades de desarrollar sus capacidades, esto repercutió para crear una nueva política que responde a la parte educativa para esta población.

Es preciso recordar, que en Venezuela se elaboró el primer documento llamado: **Conceptualización y Política de Educación Especial** (1976) en el cual se regían los Institutos de educación especial, enfocado en el humanismo, enfatizándose en las potencialidades de estos sujetos, a través del modelo para la atención integral posteriormente, años más tarde esto se traduce a cambios más pedagógico que el médico asistencial.

En efecto, se diseñó una nueva Política Educativa Integral para la Atención de las Personas con Retardo Mental (1997) En lo conceptual, asume un enfoque humanista social a diferencia del anterior que garantiza el derecho social de la educación, y permite el desarrollo óptimo de las potencialidades de esta población. En este documento se define el Retardo Mental por Chávez e Ibarra, (1997) como:

Una condición de origen orgánico o ambiental que interfiere con el funcionamiento del sistema nervioso, que aparece generalmente durante la infancia y puede estar asociada o no con otras condiciones, las cuales presentan como características una disminución del ritmo y velocidad de su desarrollo que se manifiesta a través de un grado variable en su compromiso cognitivo y en su capacidad social. Susceptible a ser compensada a través de una atención educativa integral especializada desde edades tempranas, la cual permite activar las potencialidades de la persona. (Pág. 26).

Por lo que se puede afirmar que, a partir de este nuevo concepto de retardo mental la clasificación anterior de profundo, severo y leve desaparecen y cambia a mayor compromiso o menor compromiso, porque todos de alguna manera poseen potencialidades, habilidades o destrezas para desenvolverse en la vida.

Antecedentes de la Investigación

A continuación se presentan investigaciones que encuentra vinculadas con el tema de estudio:

Quintero, E. (1995), en su artículo “**El Huerto Escolar**” narra su propia experiencia que se desarrolló en el preescolar del U.E Colegio Divina Presencia, ubicado en el bloque 25, planta baja del sector UD2 Caricua Caracas, con la elaboración de un huerto y de cómo hacer uno en nuestro hogar (apartamentos) para facilitarnos alimentos. Esta experiencia se llevó a cabo desde 1989 hasta el año 1993 cuando el patio del Colegio fue pavimentado y reestructurado.

Así mismo, De Martínez, A. y Guillen, L. (2000), elaboraron de una propuesta para la utilización del Huerto Escolar y Familiar, como **laboratorio didáctico** en la escuela rural Básica “La Floresta” Del Municipio Guanipa –estado Anzoátegui. El Huerto como laboratorio didáctico viene a ser el sitio donde se diseñen y ejecuten las actividades para que los alumnos obtengan experiencias significativas y construyan un aprendizaje que enlace globalmente los aspectos cognitivos, afectivos y sociales. No solo en el área del quehacer agrícola sino con la integración total de las áreas del Currículo y la dimensión holística de la enseñanza y el aprendizaje de los niños de la etapa de preescolar.

Para Moreno, E. (2001), elaboró una propuesta metodológica para los estudiantes de Educación Básica y Media Diversificada. Titulada: Profesor, **¿Cómo se siembra esta planta?** Surge de la inquietud sobre la escasa preparación que tienen los docentes y alumnos en los distintos niveles del sistema educativo venezolano.

Considerando la carencia de contenidos teóricos y prácticos sobre las técnicas de propagación de las plantas. Se plantea el uso de supermercados, huertos escolares y la biblioteca para reactivar el interés hacia el desarrollo de huertos escolares sustentables los cuales pudieran solucionar problemas locales de abastecimiento de algunos alimentos tales como hortalizas y frutas.

Por su parte Benítez, A. (2002), conformó una “**Cooperativa de Huertos**” como elemento de integración entre la comunidad de “El Delirio y la U.E Barlovento, Municipio Andrés Bello-Estado Miranda. Su trabajo representa una verdadera Acción Comunal, ya que la comunidad participa directamente en las actividades a ejecutar. Aquí se expone como tema principal la organización de una Cooperativa del Huerto.

El diseño de la investigación por su contexto está enmarcado dentro de la investigación de campo bajo la modalidad de la investigación acción participativa por ser un proceso planificado de acción, observación, reflexión y evaluación. De acuerdo a los objetivos planteados se justifica la investigación escuela-comunidad en función al mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de ambas instituciones.

Otro autor, Escalante, I. (2009), en su investigación propuso un programa de estrategias Instruccionales, para promover la participación de 48 estudiantes de 7° de la U.E.N Tito Salas en la **construcción del Huerto escolar**, como alternativa que fomente la producción y el consumo de hortalizas. El nivel de investigación se enmarcó en la modalidad de proyecto factible apoyándose en la investigación de campo tipo descriptiva. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento el cuestionario.

Por otra parte Rivero, B. (2011), desarrolló un Proyecto de Aprendizaje que lleva por nombre "**Nuestro Huerto**" del Centro de Educación Inicial Simoncito Luis Faure Sabaut, de La Puerta ubicado en Valera. En el mismo los niños y niñas han conocido los diferentes tipos de herramienta que se usan dentro de éste. Así como

también, la preparación del terreno y los diferentes tipos de semilla que se utilizarán para poder comenzar a sembrar.

De la misma manera los padres y representantes han colaborado con el abono para este espacio, y por otra parte se contó con la colaboración del personal ambientalista de la institución, quienes han brindado orientaciones a los niños y niñas en cuanto a siembra y preparación de los huertos escolares.

Jiménez, J. (2011), realizó un proyecto de aprendizaje llamado: “**El Huerto Escolar**” Como Herramienta para Cuidar, Preservar y Mantener el Medio Ambiente Natural, en la escuela Bolivariana Peña Blanca situado en el estado Portuguesa. Surgió como una alternativa para solucionar las debilidades encontradas en los estudiantes de sexto grado.

El huerto se utilizó como un núcleo generador de actividades, centro de interés, reflexión y comprensión. Mediante el huerto el estudiante se relacionó directamente con la naturaleza. Por otra parte este tipo de aprendizaje logró la motivación, creando vínculos para facilitar desarrollo. Estas consideraciones permitieron formular y ejecutar el proyecto con cambios de actitud ante el ambiente.

En relación al proyecto de Moreno, E. (2001) y el de ésta investigación, el huerto escolar permite que los estudiantes aprendan todos los pasos agrícolas sobre el cultivo de las plantas, reconozcan las semillas, construyan semilleros, elaboren fertilizante, abono, rieguen y apliquen cuidados específicos para los cultivos, al mismo tiempo se familiarizan con el entorno escolar con el mundo de las verduras, hortalizas, legumbres y frutas, procurando que formen parte de su interés diario.

Las investigaciones reportadas de los temas abordados, con distintas experiencias vividas, recursos y estrategias dan respuestas a los distintos contextos de problemas planteados. Por lo tanto el huerto es un tema inmerso dentro de la

educación ambiental, y utilizado como núcleo generador de actividades y a su vez se interrelaciona con otros temas.

En los estudios anteriores, se observa el impacto educativo de huertos escolares, sin embargo no se considera la Educación Especial, por tal motivo en la presente investigación se plantea desarrollar la construcción de un “Huerto Escolar” como estrategia educativa ambiental, transformando la práctica educativa tradicionalista por otra innovadora, y participativa.

RESEÑA INSTITUCIONAL

Reseña Histórica Instituto de Educación Especial Altagracia

El Instituto de Educación Especial Altagracia, (I.E.E.A), fue creado en el año 1983. Comienza a funcionar a partir del 01 de Octubre en el Salón de la Biblioteca de la Escuela “José Ramón Camejo” con un equipo fundador. A partir de ese momento la institución acata los lineamientos técnicos administrativos de la Dirección de Educación Especial, se inicia con tres proyectos de atención: atención Educativa, Docencia y comunitaria.

La sede del I.E.E. “Altagracia” es trasladada a la Casa del Maestro desde septiembre de 1990. El 21 de febrero de 1991, la Comunidad Educativa alquila una vivienda en la calle José Martín de Altagracia. Finales del año 1991, la Alcaldía del municipio José Tadeo Monagas, asume la cancelación del alquiler de la nueva sede del Instituto de Educación Especial Altagracia, ubicada en la calle libertad. Para 1992, se inicia la construcción por MINDUR Y M.E de la nueva sede oficial del Instituto en terrenos ubicados en el Sector el Diamante. Posteriormente en 1997 el Distrito Escolar N°. 5 y Zona Educativa Guárico, convienen llevar al Instituto de Educación Especial Altagracia a las residencias de la Escuela Básicas José Ramón Camejo.

En el año 1998, se culmina la construcción del Plantel Educativo, siendo inaugurada el 22 de diciembre de ese mismo año. Finalmente el 07 de julio de 2003, el instituto pasa a formar parte del proyecto de Escuelas Bolivarianas, actualmente se le conoce como: **Instituto de Educación Especial Altagracia**.

La visión de la institución: Mediante experiencias significativas de aprendizaje aplicar métodos y estrategias especializada para la atención integral de los y las estudiantes con discapacidad cognitiva o motora en edades cronológicas comprendidas de 4 años hasta los 15 años, logrando una integración escolar y social.

La misión del plantel educativo: Lograr optimizar la atención de los alumnos con discapacidad cognitiva o motora, haciendo énfasis en sus potencialidades, permitiéndoles la adquisición de habilidades y destrezas en competencias necesarias para su independencia personal familiar y social.

Gráfico N° 1

Representación Grafica del Estado Guárico Resaltando el Municipio José Tadeo Monagas

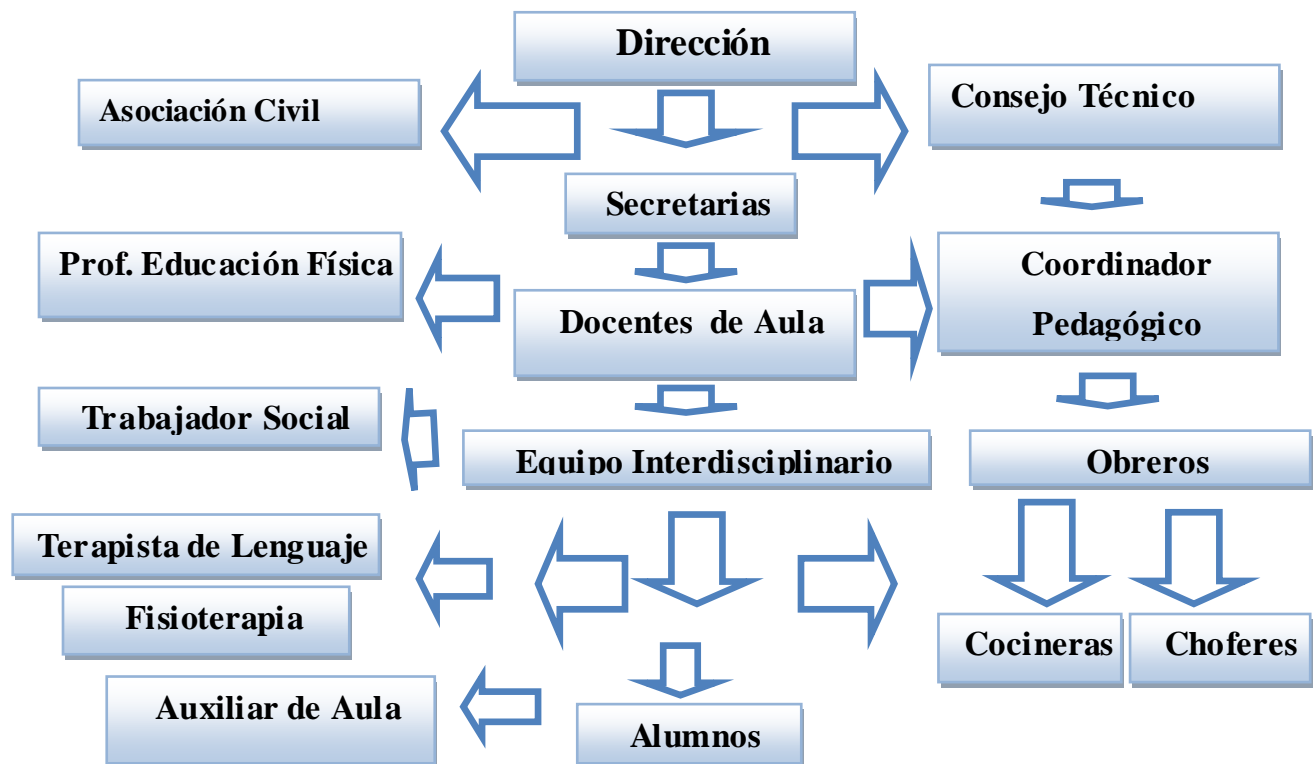


Fuente: pág. Web disponible en:

http://www.a_venezuela.com/mapas/estados/guarico.html.2010.

En este gráfico se resalta el municipio José Tadeo Monagas perteneciente al estado Guárico, lugar geográfico donde se encuentra el desarrollo de esta investigación.

Gráfico N° 2 Organigrama del Instituto de Educación Especial Altagracia.



Fuente: Maldonado Dayana.

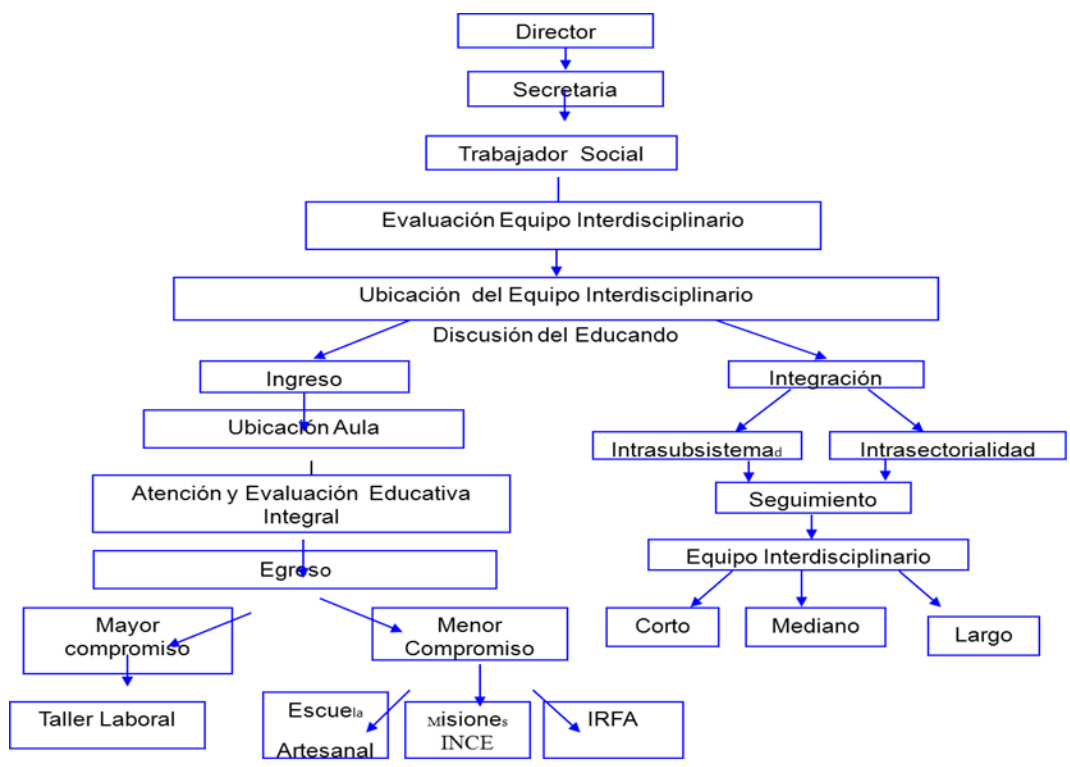
El Organigrama del Instituto de Educación Especial Altagracia es de tipo vertical. Según Velásquez M, (1997) por ser este tipo uno de los más utilizados en el mundo, esto se debe a que “es definible como la realidad de una organización, y explica en cada uno de los recuadros los cargos y las formas jerárquicas de la cadena de mando” (Pág. 40).

Tomando en cuenta esta referencia las líneas de mando van desde el director al coordinador pedagógico, este a su vez en dirección a los docentes, luego hacia el equipo interdisciplinario, así mismo le sigue el personal administrativo conformado

por las secretarías y auxiliares de aula. De la misma manera continúan verticalmente los obreros, cocineras y choferes y por último los alumnos.

Gráfico N° 3

Fluograma de Ingreso del Estudiante a la Institución:



Fuente: I.E.E Altagracia.

El siguiente Fluograma explica resumidamente como ingresa un niño a nuestra Institución. Obsérvese el representante llega al plantel pasa por el departamento de Dirección, donde se entrevista con el director, a su vez, observa físicamente si el caso es o no, población en condición especial. Después le indica que se traslade al departamento de secretaria para que le indiquen los recaudos administrativos que debe consignar para dicho ingreso.

Seguidamente el representante pasa por el departamento social, aquí se efectúa la entrevista con los padres, se revisan minuciosamente los documentos, para formalizar la inscripción y darle cita al representante para que su representado sea evaluado por el equipo interdisciplinario de la escuela.

Cabe destacar que en el Instituto de Educación Especial Altagracia este equipo está incompleto contamos con trabajador social, psicopedagogos, docentes especialistas en educación física, fisioterapeuta, faltando médicos pediatra, psicólogo, terapeuta ocupacional y de lenguaje.

En el mismo orden después de ser evaluado el escolar y dependiendo de la edad cronológica, es ubicado en los respectivos niveles que va desde preescolar hasta el último nivel de básica. Una vez establecido la asignación a los salones. El alumno es matriculado en el plantel, se evalúa y se elabora un diagnóstico y un plan individualizado para ser ejecutado durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje durante un año escolar.

Por otra parte se hace el egreso o la integración dependiendo del grado de compromiso que tenga, si es de menor grado y cumple con las competencias correspondientes de básica se puede hacer la integración a una escuela regular con su respectivo seguimiento pedagógico, sino a una escuela artesanal, misión Robinson, Inces, Instituto Radiofónico Fe y Alegría. Al ser mayor de 15 años la integración es laboral, pero si está en situación de mayor compromiso taller laboral con protección.

Fundamentación Legal

Esta investigación se sustenta legalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en el (Art, 81) manifiesta: "...la Ley garantiza igual atención a las personas con necesidades especiales o con discapacidad, así mismo promoverá su formación, capacitación y acceso al empleo acorde con sus condiciones...". Ratificando lo previsto en el en relación a que las persona con discapacidad o necesidad especial, tiene derecho al ejercicio pleno de su personalidad, de sus capacidades, y a su integración familiar y comunitaria.

También señala en el (Art.102). La Educación es un... "Derecho Humano, un Deber Social, Democrática, Gratuita y Obligatoria"... por lo que el Estado la asume como función indeclinable" de... máximo interés en Niveles y Modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad.

En el mismo documento expresa el (Art 103): "Derecho a una Educación Integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades..." para todos los venezolanos. Por lo que siendo la Modalidad de Educación Especial, una variante escolar en igual extensión es derecho de todos los niños, jóvenes y adultos Venezolanos con necesidades educativas especiales y un deber de la Dirección de Educación Especial en Ministerio del Poder Popular para la Educación, garantizarles el acceso, la permanencia, prosecución y culminación de sus estudios como está establecido; no obstante la realidad educativa es distinta; para lograr la Integración de las Personas con necesidades especiales, hay que concientizar y sensibilizar a la comunidad en general de una conciencia social que acepte y respete la diversidad.

En todo caso se puede contrastar también en el (Art. 107) la Educación Ambiental es "obligatoria en los niveles y modalidades del sistema educativo; así como

también en la educación ciudadana no formal". Los centros educativos deben incorporar la educación ambiental como parte de la educación integral de los niños y el desarrollo de habilidades, para así beneficiar la calidad de vida individual y colectiva.

De la misma forma, tiene asideros en la Ley Orgánica de Educación (1980) en: (Art. 32): señala... "La Educación Especial tiene como objetivo atender en forma diferenciada, por métodos y recursos especializados, aquellas personas cuyas características físicas, intelectuales o emocionales comprobadas sean de tal naturaleza y grado, que los impida adaptarse y progresar a través de los programas diseñados para los diferentes niveles del sistema educativo."

En su continuidad el (Art. 33), manifiesta que "...La Educación Especial está orientada hacia el logro del máximo desarrollo del individuo con necesidades especiales, apoyándose en sus potencialidades que en sus limitaciones y proporcionará la adquisición de habilidades y destrezas que le capaciten para alcanzar la realización de sí mismo y la independencia personal, facilitando su incorporación a la vía de la comunidad y su contribución al progreso del país."

Seguidamente en la Ley Orgánica de Educación (2009), en el (Art. 24), dice: "El Sistema Educativo es un conjunto Orgánico y estructurado, conformados por sistemas, niveles y modalidades, de acuerdo con las etapas del desarrollo humano...". Las modalidades del sistema educativo son: (Art. 26), "variantes educativas para la atención de las personas que por sus características y condiciones específicas de su desarrollo integral, cultural, étnico, lingüístico y otras, requieren adaptaciones curriculares de forma permanente o temporal con el fin de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos.

Por otra parte toda esta población especial están amparados por la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (LOPNA, 1999) en (Art. 61) expresa... " que el estado debe garantizar a la Modalidades, regímenes, planes y

programas de educación específicas para los niños y adolescentes con necesidades especiales”, así mismo debe asegurar el disfrute efectivo y pleno del derecho a la educación y el acceso a los servicios de educación de estos niños y adolescentes. El estado debe asegurar recursos financieros que permitan cumplir esta obligación.

Finalmente en la nueva Ley para las o Personas con Discapacidad, aprobada el 5 de enero del 2007, que contempla los derechos, escolares, sociales, culturales, deportivas y laborales, de las personas con necesidades educativas especiales o con discapacidad para la Integración de las Personas con Necesidades Especiales, entre otros, como en el desarrollo de una conciencia social que acepta y respeta la diversidad.”

Política Educativa de Educación Especial

A través del modelo de la **Política Educativa Integral para la Atención de la Persona con Retardo Mental** (1997), esta población debe apoyarse en este escrito jurídico diseñado para responder a las necesidades educativas especiales desde temprana edad hasta la adultez es decir, grupos etáreos: 0 a 6 años, de 6 a 15 años y 15 años y más.

Para garantizar esta política de la modalidad de educación especial, el Ministerio del Poder Popular para la Educación, en la instancia nacional supervisa el cumplimiento de esta Política de Educación Especial. La Dirección de Educación Especial está estructurada por Áreas de Atención: retardo mental, autismo, deficiencias auditivas, deficiencias visuales, dificultades de aprendizaje e impedimentos físicos, que responden a la caracterización de la población y Programas de Apoyo, enmarcados en los Principios de Democratización, Normalización, modernización, prevención, atención integral, educación, trabajo e integración social.

Por otro lado, en la instancia estatal funcionan los Departamentos de Educación Especial en cada Zona Educativa, donde se administra y retroalimenta la política. En la instancia local se ejecuta y retroalimenta la política a través de los Planteles y Servicios de la Modalidad Educación Especial.

Por consiguiente, de acuerdo a la Política de Educación Especial ésta asume un enfoque **Humanista Social**, y concibe, en primer lugar, al ser humano, en su condición de persona y ciudadano, luego su condición especial, realiza las potencialidades de la persona con necesidades especiales o con discapacidad, y plantea la creación de condiciones y oportunidades, en diferentes contextos, de tal manera, que pueda adquirir capacidades que le permiten un desarrollo individual, familiar y comunitario

Administración de la Política Educativa en Educación Especial

Las líneas de política educativa citadas en la Política Educativa Integral para la Atención de la Persona con Retardo Mental (1997) son:

- 1.- Atención educativa integral de la población, con necesidades educativas especiales en planteles y servicios de la Modalidad Educación Especial.
- 2.- Integración escolar de los alumnos con necesidades educativas especiales, en los niveles y otras modalidades del sistema educativo.

En la administración de la atención educativa integral de la población, con retardo mental se da en las instancias (estatal, municipal y local) a través de las líneas política de atención educativa integral e integración escolar y los ejes de articulación (intramodalidad, intrasectorial e intersectorial).

La instancia estatal está representada por la zona educativa, jefe de departamento de educación especial que le corresponde la administración de la política. La instancia municipal o distrital de educación, donde se encuentran los supervisores y la instancia local que está representada por los planteles y servicios, lugar donde se ejecuta la política.

Ejes de Articulación en Educación Especial

Según Política Educativa Integral para la Atención de la Persona con Retardo Mental (1997) Se incorpora tres ejes definidos como:

1.- Intramodalidad: Línea que implica la coordinación política, programática y operativa entre los planteles y servicios de Educación Especial para garantizar el continuo de la atención educativa integral.

2.- Intersectorial: Línea que implica la articulación de la política de la modalidad educación especial con las políticas de los niveles y otras modalidades, así como los programas y proyectos estratégicos sectoriales en una visión descentralizada.

3.- Intersectorialidad: Línea para la administración de la política de educación especial en la instancia nacional y en contextos descentralizados, que implica la coordinación entre el sector gubernamental de educación, salud, trabajo, protección, entre otros y la sociedad civil para la planificación y ejecución de programas integrales dirigidos a niños, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

La Educación Especial

Dentro de la Política Educativa Integral para la Atención de la Persona con Retardo Mental (1997) La Dirección de Educación Especial define, la educación especial (1997) como, la modalidad del sistema educativo venezolano, la cual se inscribe en los mismos principios y fines de la educación general manteniendo una relación de interdependencia con el resto del sistema educativo...”

La educación especial en Venezuela representa la opción de la política educativa para la atención de la población con necesidades especiales, en el marco de los principios como se describen a continuación:

1.- Prevención y Atención Integral Temprana: Responde a una conceptualización de la prevención con orientación educativa que considera las condiciones bio-psico-sociales del niño, la niña, la familia y la comunidad, a través de la coordinación de planes y programas intersectoriales que garanticen la continuidad de la atención integral de esta población.

2.- Educación y Trabajo: Eje transversal y longitudinal en la atención educativa integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos con necesidades educativas especiales, que plantea el valor social del trabajo, la orientación, exploración vocacional y garantiza el acceso a la educación y al trabajo como derecho social de todo ciudadano.

3.- La Integración Social: Principio, proceso y finalidad de la educación especial y como derecho social de las personas con discapacidad cognitiva para acceder a los

planteles educativos, al trabajo, cultura, recreación, y otros ámbitos en igualdad de condiciones y oportunidades.

4.- Atención a la Diversidad: se concretiza por un conjunto de medidas y de acciones que van a favorecer las posibilidades de aprendizaje de todos los educandos, desarrollando al mismo tiempo todas las capacidades, particularmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales; además implica el reconocimiento a la heterogeneidad de los grupos, en consecuencia es necesario diversificar el proceso de enseñanza-aprendizaje para respetar las diferencias individuales y los ritmos de aprendizaje.

Por lo mencionado anteriormente la modalidad educación especial, es una variante escolar del Sistema Educativo venezolano bajo el enfoque humanista social, que garantiza el derecho social a la educación de niños, adolescentes y adultos con necesidades educativas especiales, el acceso a una educación integral, el respeto a la diversidad en igualdad de condiciones y oportunidades, en un continuo de la atención educativa integral para que participen de manera activa y responsable en los cambios requeridos para el desarrollo del país.

Así mismo, el Estado venezolano diseñó Políticas Educativas para dar respuesta al nuevo modelo político social del país, sustentadas en el nuevo **Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano** (2007), donde define la Educación Especial como:

“El subsistema del sistema educativo bolivariano que garantiza la atención integral a la población con necesidades educativas especiales” (Pág.29). Presentando las siguientes características:

1. Garantiza la atención especializada a la población con necesidades educativas especiales, desde una visión integral, sistemática e interdisciplinaria.

2. Las áreas de atención del subsistema son: Compromiso: Cognitivo, visual, auditivo, físico-motor, autismo y compromiso de aprendizaje.
3. Está fundamentado en la prevención, atención integral desde las primeras edades, educación y formación para el trabajo; así como la integración social.
4. La atención a cada estudiante con necesidades educativas especiales se realiza a través de los planteles y servicios de Educación Especial.
5. Respeto la caracterización de la población con necesidades educativas especiales; al tiempo que reconoce sus potencialidades, diferencias individuales, ritmo de aprendizaje y asume la diversidad como elemento enriquecedor en la convivencia humana.
6. Orienta la formación educativa a la luz del currículo del Sistema Educativo Bolivariano, haciendo adaptaciones a través de proyectos según las áreas de atención y los programas de apoyo a fin de garantizar la formación integral para todos y todas.

En el orden ontológico:

La Política Educativa Integral para la Atención de la Persona con Retardo Mental (1997), describe que se debe rescatar la condición de la persona antes que la limitación, lo que implica que no debe preconcebirse a este ser humano por su característica especial. Resalta que la persona con retardo mental sigue las mismas pautas de desarrollo cognitivo de cualquier niño joven, pero con ritmo y características diferentes, ya que en algunos casos el individuo se comporta de la misma forma que cualquier persona. Estas diferencias pueden ser compensadas a

través de una atención educativa integral temprana y con métodos educativos especializados.

En el Orden Epistemológico:

Tal como lo señala Vigotsky (1926), el conocimiento se construye socialmente. Las funciones superiores no son heredadas, ellas pueden ir evolucionando en el curso del desarrollo del niño, cuando este es expuesto a experiencias sociales significativas, permitiéndole su interrelación con otras personas de su entorno social.

Las diferencias cuantitativas o cualitativas pueden variar a lo largo del desarrollo individual, dependiendo de las interacciones sociales intencionales y significativas que independientemente del compromiso cognitivo de las personas, favorecen el desarrollo máximo de sus potencialidades y compensan sus déficits, lo cual conlleva a un determinismo social de la génesis de los procesos superiores del pensamiento, lenguaje y aprendizaje (Política Educativa en Educación Especial, 1997).

En el Orden Psicológico:

La Política Educativa Integral para la Atención de la Persona con Retardo Mental (1997), considera la personalidad, como el producto de la interacción de las condiciones biológicas (maduración) y las condiciones sociales que rodean a las personas, resultantes de las relaciones familiares y comunitarias, por lo que implica, así mismo, el desarrollo afectivo y emocional del educando, tomar en cuenta sus motivaciones e intereses por cuanto el factor social es la fuente de desarrollo de los procesos psicológicos superiores: el pensamiento, el aprendizaje y el lenguaje.

En el Orden Pedagógico:

En este mismo sentido, la Política Educativa Integral para la Atención de la Persona con Retardo Mental (1997), asume el curriculum y lo define como “todo lo que está involucrado en la formación del niño, adolescente y adulto con necesidades educativas especiales”... es decir, concebido desde el enfoque humanista social tomando en cuenta lo pedagógico y los subsistemas de familia, institución y comunidad. En efecto, debe haber flexibilidad curricular.

Visto de esta forma para Vigostky (1926), el conocimiento “es un producto del colectivo, en un ambiente contextualizado y significativo”. Lo cual quiere decir, que educación y el trabajo se enmarcan dentro de la realidad socio-histórica cultural del sitio donde se desenvuelve la persona con necesidades educativas especiales.

Por lo tanto, las programaciones no pueden permanecer ajenas a la situación real donde se viva, tendrán que asumir una postura que vaya a la superación de las desigualdades económicas y culturales con características diferentes de los grupos sociales educativas especiales.

Es de señalar, que el Instituto de Educación Especial Altagracia, se rige por el Diseño Curricular del sistema Educativo Bolivariano, en los diferentes niveles de inicial y primaria dependiendo de las características del grupo. Especialmente al último nivel, se llevan a cabo las adaptaciones curriculares pertinentes, para los alumnos mayores de 15 años.

El Aprendizaje:

El proceso de aprendizaje, es de vital importancia porque hay que conocer la estructura cognitiva del estudiante, no solo se trata de saber la cantidad de

información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja así como su grado de estabilidad, como lo señalan:

Ausubel, N, y Hanesian, (1990), manifiestan que la capacidad que tiene el niño para procesar las ideas potencialmente significativas depende de su capacidad intelectual. El desarrollo intelectual dependerá de la madurez cognoscitiva que el niño posea, tomando en cuenta elementos como el económico y la oportunidad de superación que se le presente, lo cual debe desarrollar en un ambiente apropiado.

La dimensión cognoscitiva más importante es la concreta-abstracta, porque el niño de educación inicial, es incapaz de comprender conceptos, sin embargo los puede relacionar por criterios, al contrario el niño de primaria es capaz de comprender el significado de los conceptos relacionados directamente a sus criterios con sus estructuras cognoscitivas. Cuando llegan a la secundaria, el niño está en la capacidad de comprender y manipular ideas abstractas sin la ayuda de un apoyo concreto y empírico, ya que su estructura cognoscitiva se encuentra mucho más desarrollada.

Por lo anteriormente descrito, quiere decir que la visión tradicional del proceso de enseñanza que se venía impartiendo a los jóvenes en la escuela especial, como por ejemplo: la explicación oral de contenidos en forma continua, y muchas veces repetitiva los fatigó. Por tal motivo construir un huerto escolar significó nuevos cambios en los esquemas de lo que ya poseían.

Frida, D. y Hernández, G (2002), definen el aprendizaje significativo es “aquel que conduce a la creación de estructuras de conocimiento mediante la relación sustantiva entre la nueva información y las ideas previas.” Esto se contrasta con el aprendizaje de los estudiantes del último nivel, y expresaron motivación con gestos corporales mostrando alegría y entusiasmo al realizar actividades significativas de nuevos conocimientos (conceptos) en su propio espacio real y educativo. Potenciando los conocimientos previos o personales que poseían.

El Modelo de Atención Integral (1997), asume el aprendizaje como el “proceso de apropiación de la cultura”... resultante de las oportunidades sociales, ambientales, experiencias reales, donde interactúan los factores cognitivos y no cognitivos, como lo motivacional, lo afectivo, el crecimiento personal, el desarrollo moral, permitiendo al educando independencia personal y socio-laboral.

La Planificación en la Modalidad de Educación Especial

La Planificación, es un elemento esencial de la práctica docente, ésta permite la organización de los contenidos, las actividades más adecuadas para propiciar el aprendizaje en los estudiantes. Desarrollándose en diversos procedimientos como: proyectos, unidades didácticas, plan individualizado, plan de acción, entre otros (Blanco, 1996).

Es importante acotar, que al comienzo de cada año escolar en el Instituto de Educación Especial Altagracia, se elabora un Proyecto Integral Comunitario, quien define las estrategias de la gestión escolar con la participación de todo el personal de la Institución y la comunidad en general, con la finalidad de construir el Diagnóstico Situacional de la Escuela.

El anterior proyecto (PEIC), se articula a su vez con los Proyectos de Aprendizaje de cada salón de manera grupal y los planes educativos individualizados para cada uno de los estudiantes, realizando las adaptaciones curriculares pertinentes a las características de su población.

Finalmente, las actividades deben contemplar acciones dirigidas a las áreas de desarrollo de la personalidad (cognitiva, lenguaje, psicomotora y social) y las académicas o curriculares. Estas pueden ser modificadas, transformadas, dependiendo del contexto escolar y los objetivos de cada nivel con la finalidad de obtener aprendizaje significativo.

Métodos y Estrategias de Aprendizaje en la Modalidad de Educación Especial

Los métodos y estrategias de aprendizaje en la modalidad de educación especial surgen por las diversas necesidades y las características individuales, consideradas en esta población. De la misma manera, nacen para cambiar las prácticas tradicionales imperantes en los espacios escolares.

En este sentido, durante el desarrollo del plan de acción “Huerto Escolar,” las estrategias se diseñaron con adaptaciones curriculares necesarias y consistentes de acuerdo a las características de la población del nivel de básica VI.

Las estrategias, según Díaz Barriga, F. y Hernández (2002), se “clasifican en una serie de acciones que el docente toma en cuenta, para llevar a cabo la práctica pedagógica logrando, que el proceso de enseñanza aprendizaje sea eficaz.” Resulta claro, que la diversidad del método y las estrategias están sujetas a la heterogeneidad de la población. Por lo tanto, es el docente de aula quien las diseña dentro de su planificación para ser ejecutadas por los estudiantes.

En conclusión, con las nuevas estrategias educativas ambiental en la construcción de un huerto escolar, estos procesos de enseñanza-aprendizaje, permitieron adquirir dentro del salón de clase y conocimientos que fueron transferidos a la práctica produciendo cambios significativos para la organización escolar. El aprendizaje depende del ritmo y de las necesidades individuales que requieren ser satisfechas.

También es relevante aclarar que el método y las estrategias son los elementos diferenciales entre la educación general y la educación especial.

Rol del Docente como Mediador en la Modalidad de Educación Especial

Para lograr la adquisición de conocimientos y el intercambio de saberes, se debe ejecutar la mediación, la cual consiste en “fomentar una estrategia interactiva que conduzca a un andamiaje, tendiéndole un puente al estudiante entre lo conocido y lo que debe adquirir, hasta lograr una participación guiada” (Vigotsky, 1996).

Por lo tanto, es el educador quien consciente e intencional, debe direccionar el proceso de aprendizaje, interactuando con los educandos, haciéndolos pensar. También, es responsable de hacer participar, actuar, reflexionar al alumno y al colectivo. Retomando como estrategia clave “la pregunta”, la cual propicia la argumentación y contra argumentación en el desarrollo de los procesos cognitivos, preguntándoles lo que hacen, cómo lo hacen y para que lo hacen.

En cambio para Piaget, el rol del mediador es facilitar el proceso, a través de la disposición del material que promueve la experiencia que va de lo concreto a lo abstracto. Ambos, autores hablan de un proceso de maduración, pero en el caso de Piaget, (1981), se refiere al paso por los diferentes estadios, mientras que para Vygotsky la maduración se da por las zonas de desarrollo próximo, que se definen por la distancia entre la capacidad de resolver los problemas en forma independiente y la guiada por un adulto y un par aventajado (Vygotsky, 1978).

Otro autor Feuerstein (1980), expresa que: "...la mediación es la experiencia de aprendizaje donde un agente mediador". Interpretando esto como un apoyo que se interpone entre el aprendiz y su entorno, para ayudarlo a organizar y a desarrollar su sistema de pensamiento y facilitar la aplicación de los nuevos instrumentos intelectuales a los problemas que se le presenten.

En definitiva, para (Vygotski, 1978 y Feuerstein, 1980), la función del docente mediador se debe centrar en los siguientes aspectos:

- a) Crear una atmósfera adecuada en el aula para ayudar al alumno a resolver los problemas complejos, acentuando más los éxitos que los errores.
- b) Provocar la discusión y el diálogo con el alumno con el fin de aprovechar los conocimientos previos del alumno
- c) Ayudar al alumno a aceptar el desafío que le presenta cualquier problema.
- d) Dejar a los alumnos que ellos mismos construyan sus propios procedimientos, orientándolos con el feed-back oportuno, sin darles la solución.
- e) Proporcionar un marco de trabajo en el que se fomente la discusión, el pensamiento, el intercambio de ideas y cualquier proceso que ayude a aprender de la experiencia.

Lo expresado anteriormente y en correspondencia a la investigación, en el diseño del plan de acción, "Huerto Escolar," se tomó como referencia la función mediadora que debe ejercer el docente de aula para indagar los conocimientos previos. Citaré un ejemplo: el docente de aula este caso investigador, es el agente mediador, colocó una lámina en la pared con un dibujo de un árbol con todas sus partes. Les pregunta a los

alumnos ¿cómo se llama el objeto que está dibujado?, los alumnos respondieron hoja, verde, flor, madera, etc.

Después, sigue insistiendo con otras preguntas mediando hasta que el estudiante logre responder correctamente, la cual implica una respuesta mediada. Puede darse el caso que surjan otros temas de interés relacionado al agua, abono, basura, al cuidado del ambiente entre otros, el cual demanda un esfuerzo reflexivo por parte del escolar.

Resulta claro, que la reflexión y la innovación en el quehacer transforman la práctica pedagógica, a través de una enseñanza desarrolla de forma intencional y debidamente organizada, que propicia el desarrollo psíquico y permite compensar cualquier necesidad individual. Convirtiendo el salón de clase en un espacio de participación, construcción social de conocimientos, e interacción constante entre la relación docente –alumno- colectivo, vital para desarrollar el área de lenguaje.

Evaluación de los Aprendizajes

La evaluación de los aprendizajes está sujeta a la Ley Orgánica de Educación (2009). En su artículo 44 La evaluación: “como parte del un proceso educativo es democrática, participativa, continua, integral, cooperativa, sistemática, cualitativa, cuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa.” (Pág.36)

La evaluación de la presente investigación se registró de manera natural, permanente, sistemático, esto abarcando desde la evaluación diagnóstica hasta la formativa, para ir conociendo los avances, logros, así como su interacción en el contexto social, donde se emite la valoración que determinan las capacidades reales y las potencialidades de los estudiantes

La Educción Ambiental

El concepto de educación ambiental, ha permanecido estrechamente ligado durante su evolución al concepto mismo de medio ambiente, que fue en su primer momento considerado desde sus aspectos físicos y biológicos. Luego se amplía la preocupación al entorno urbano creado por hombre y las relaciones que se fueron consolidando en esa evolución sociocultural del medio ambiente.

Por su parte la Ley Orgánica del Ambiente (2006) en su artículo N° 3 define el ambiente como:

Conjunto de sistemas de elementos de naturaleza física, química, biológica y socio-cultural en constante dinámica por la acción humana o natural, que rige y condiciona la existencia de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan permanentemente en un espacio y tiempo determinado. (Pág. 25)

Cuando hablamos de la educación ambiental con respecto al medio ambiente. El objetivo final es promover en los alumnos una conducta de respeto a su entorno, no cabe duda que este fin último pasa por la clasificación gradual de unos conceptos claves sobre los que han de ir asentando las bases lógicas y experimentales del comportamiento (Novo, 1991).

Sureda, (1987) expresa que, la Educación ambiental se puede impartir formalmente a través de las instituciones, y este permite que pueda llegar a cierta cantidad de personas, sin embargo; también existe la educación no formal que trata de presentar cambios significativos en las personas.

Así mismo reporta, que la educación ambiental no formal, acoge aquellos fenómenos educativos que aunque se realicen al margen del sistema estructurado de enseñanza es decir, al margen de la escuela, están organizados, expresados para lograr determinadas disposiciones cognitivas y valorativas, se trata pues de los procesos intencionales, estructurados y sistemáticos (Sureda, 1987).

Otros autores, definen la educación ambiental de acuerdo a su punto de vista, como se describe a continuación: Córdova (1998), anuncia lo siguiente:

El proceso por el medio del cual, el individuo asimila los conceptos se interiorizan las actividades que le permitan conocer y enjuiciar las reacciones de interdependencia entre una sociedad, su modo de producción, su ideología y su medio biofísico, para actuar en consecuencia y transformar los recursos naturales necesarios para el funcionamiento de esa misma sociedad.(Pág. 23)

Por otra parte Velásquez, F. (1999) Pionero de la educación ambiental en España. Expresa que la educación ambiental “es un proceso inclinado a evaluar la relación mutua entre el hombre, su cultura y el medio biofísico circundante.” Tiene como objetivo la adquisición de “comportamientos necesarios para afrontar los problemas ambientales actuales, afianzados en la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales ambientales.

En concordancia, con los autores a nivel conceptual se hace posible la concepción global del medio ambiente, teniendo en cuenta los aspectos naturales y sociales. Facilitando la comprensión de conceptos básicos como desarrollo sostenible, pérdida de la calidad de vida, agotamiento de recursos entre otros. La educación ambiental busca la concienciación por parte de los individuos y de todo el colectivo para mejorar la situación ecológica.

El Huerto Escolar

El autor Huizinga, (1982), señala que: "El huerto tienen un gran potencial de aprendizaje y de mejorar el suministro de alimento de vida familiar. Al proporcionar hortalizas, frutas, plantas medicinales y otros" (Pág. 78)

Por otra parte, en la guía práctica para la instalación de Huertos Ecológicos (1995) define huerto ecológico:

Es un sistema formado por una diversidad de elementos abióticos como el suelo, la temperatura, humedad, o bien bióticos como la variedad de seres vivos que podemos encontrar en él, y las relaciones e interacciones que se dan entre los distintos elementos y que serán las que determinen. Por ejemplo, el tipo de cultivos que podamos trabajar en cada espacio (Pág. 94).

Se puede resumir diciendo que en el huerto estas interacciones se dan de diversas maneras. Por una parte los seres vivos se adaptan al medio que les rodea y a las exigencias de ese medio (clima, humedad, suelo, etc.), a su vez la ausencia o presencia de seres vivos en el ambiente puede determinar cambios en el sistema concreto.

Según el Manual de Huertos Familiares del Ministerio de Agricultura y Cría conceptualiza el Huerto Escolar y dice que: “es una superficie de poca extensión cultivada por los alumnos de un plantel, que les permite conocer la vegetación con fines didácticos y familiarizándose con los principios fundamentales de agricultura.” (Pág.64)

Desde esta perspectiva el trabajo de los educadores consiste en seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos a trabajar, definir distintos niveles de complejidad en su tratamiento y distintos itinerarios didácticos, de forma que el alumnado desarrolle la sensibilización y concienciación hacia el medio ambiente y la capacidad de combinar la conservación del medio con la utilización sostenible de los recursos naturales.

Dentro de esta perspectiva en el Plan de Acción “Huerto Escolar” trabaja los contenidos básicos de la Educación Ambiental inmersamente con las áreas de desarrollo, partiendo de un recurso educativo interesante y estimulante como es el huerto escolar. En el mismo se organizan las distintas actividades tales como:

Trajeron al salón distintos tipos de semillas. Contaron Clasificaron, por color, forma, tamaño y textura. Intercambiaron las semillas con sus compañeros, así como también ejecutaron paso por paso y al mismo tiempo que explicó la docente mediadora un germinador en un envase de refresco limpio.

Igualmente escucharon la explicación por parte de la docente sobre el concepto de semillero. Observaron en una lámina, de la misma forma ejecutaron paso a paso un semillero en grupo, buscaron tierra y la mezclaron con abono para llenar la caja, abrieron pequeños surcos con ayuda del docente.

Posteriormente colocaron las semillas de 1,30cm de profundidad. Tapándolas con una capa de tierra. Observaron diariamente el semillero por seis (6) semanas Conversaron sobre lo que observaron en el semillero, reforzando el concepto de germinación. También otros temas fueron surgiendo como el cuidado de las plantas, el ambiente, suelo, agua entre otros.

El Huerto Escolar y la Educación Ambiental.

El huerto es el marco idóneo para trabajar las líneas transversales, especialmente la Educación Ambiental, pues en él tienen cabida temas como el consumo, la alimentación, la basura, la contaminación y el reciclaje, la salud y el desarrollo de los pueblos y valores como la apreciación de todas las formas de vida, la equidad y la solidaridad para con las demás personas y el planeta.

En el huerto se aúnan la cultura escolar–científica y la vida cotidiana, y se pueden facilitar aprendizajes útiles para el desenvolvimiento social del alumnado dentro y fuera del marco educativo (Rebolledo y Ovalles 1996).

Dimensiones de la Educación Ambiental

En este sentido, de acuerdo con Rebolledo y Ovalles (1996), describen tres modos de trabajar el huerto escolar facilitando el desarrollo de una estrategia educativa acorde con los fines, los objetivos y contenidos de la Educación Ambiental, que implica la conjunción de tres dimensiones:

1. Educar en el medio: investigando y trabajando directamente con el medio ambiente, donde la enseñanza se focaliza en los aspectos relacionados con los procesos naturales.
2. Educar sobre el medio: utiliza al ambiente como una herramienta didáctica. El huerto es un sistema ecológico, que como tal habrá de ser investigado en su conjunto.
3. Educar a favor del medio: impulsando una serie de valores y actitudes necesarios para un cambio hacia comportamientos más respetuosos con el medio ambiente y la solución de situaciones ambientales.

Algunas Estrategias Educativas Ambientales Especializadas

Según, Jiménez (2011) estrategias educativas ambientales.

1. Actividad Investigadora: se pretende que el alumnado haga observaciones, plantee dudas, formule hipótesis y realice comprobaciones, que conecte sus ideas y conocimientos con nuevas fuentes de información para poder ir reelaborando dichas informaciones y sacando sus propias conclusiones.
2. Trabajo en Grupo: el alumnado podrá realizar trabajos en grupo, rotando las actividades, intercambiando materiales, informaciones, tratando de llegar a acuerdos para solucionar los problemas que surjan o prever lo que pueda ocurrir.
3. Trabajar en Globalidad: el huerto escolar es un recurso transversal en el que se pueden estudiar temas como el consumo, la alimentación, las basuras y el reciclaje, la salud y el desarrollo de los pueblos.

El huerto escolar brinda la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos y experiencias al desarrollar actividades especializadas en ese espacio, esto implica la oportunidad de colocar a los jóvenes al frente de experiencias significativas que jamás podrán olvidar.

Las semillas Utilizadas para Sembrar

Debe señalarse que para la construcción del “Huerto Escolar” en el Instituto, se utilizaron semillas de cilantro, perejil, cebollín y ají, ya que para ese momento eran las que teníamos al alcance, las cuales fueron donadas por los representantes siendo estas las más comunes cultivadas en el Municipio José Tadeo Monagas .

Evidentemente los aliños verdes son plantas idóneas y muy productivas dentro del Municipio José Tadeo Monagas por el tipo de suelo, el clima y su temperatura dentro de ellas tenemos: el cilantro: es una planta anual, herbácea, de 40 a 60 cm de altura, de tallos erectos, lisos y cilíndricos, ramificados en la parte superior. Las hojas inferiores son pecioladas, pinnadas, con segmentos ovales en forma de cuña, mientras que las superiores son bi-tripinnadas, con segmentos agudos.

Actualmente el cilantro, es una de las especias de mayores implicaciones económicas, ya que es un cultivo con buen rendimiento y muy buen precio en el mercado, es comestible sirve de condimento y es medicinal (Plantas medicinales y sus aplicaciones, 2005).

Tenemos pues que, para Berdonces, J.L. (1998) el perejil es una planta herbácea bienal, aunque puede cultivarse también como anual. Forma una roseta empenachada de hojas muy divididas, alcanza los 15 cm de altura y posee tallos floríferos que pueden llegar a rebasar los 60 cm con pequeñas flores verde amarillentas. Es la que se consume como hortaliza cruda o cocinada además es medicinal.

Ahora bien, el Cebollín: Es una planta que posee un extenso sistema de rizomas y tubérculos, de donde emergen brotes erectos de hasta 30 cm de altura; los brotes comprenden hojas verde oscuro y un tallo de sección triangular, donde aparece una inflorescencia carmelita o violácea, se consume crudo en ensaladas, cocinado, preparado en diversas salmueras y también como condimento culinario; deshidratado, se emplea mucho para aromatizar sopas y estofados; es ampliamente usado en la preparación de la comida China (Berdonces, J.L. 1998)

Por último el ají dulce, es una hortaliza de la familia de las solanáceas, rico en vitamina C, muchas personas lo han sembrado en casa, tomándolo directamente de la planta y llevándolo a la cocina como parte importante dentro de las recetas caseras, sin duda alguna, su sabor es insuperable ya que ha sido cosechado en casas. (Berdonces, J.L. 1998)

Las Herramientas para la Construcción de un Huerto

Para desarrollar el objetivo general del “Huerto Escolar” y sembrar, es necesario tener disponibles las herramientas de trabajo tales como: Pala, pico, escardilla, machete, rastrillo, chícora, guantes, martillo, carretilla, manguera, tobo, cuchara y regadera. Cabe destacar que gracias al Instituto contaba con estos instrumentos necesarios en buen estado y a la disposición, para poder sembrar y ejecutar el Plan de Acción, sin necesidad de comprarlas.

Pasos para Construir un Huerto Escolar por:

Ministerio de Agricultura y Cría (1995).

- Escoger el terreno que esté disponible dentro de la escuela. Preferiblemente debe estar retirado de los árboles para que la sombra de ellos no impida el crecimiento de las plantas y hortalizas.

- Limpiar eliminando cualquier material de desecho, piedras, maleza u otros
- Labrar el terreno, unos 20 o 25 centímetros de profundidad, utilizando implementos de labranza.
- .Desmoronar y triturar muy bien la tierra.
- Fertilizar el terreno preferiblemente con abono natural. Es recomendable utilizar fertilizantes naturales, para evitar la contaminación de la tierra.
- Después de que el terreno está preparado, se hacen surcos y se colocan en ellos las semillas previamente seleccionadas, dejando el espacio necesario entre ellas.
- Regar con abundante agua pero sin excederse, de preferencia en horas de la tarde o en la mañana antes de que salga el sol.
- Cercar el huerto para que algunos animales no lo destruyan.

Pasos para la Elaboración del Huerto Escolar:

Estos pasos son para la construcción del Huerto Escolar elaborados por la autora de la investigación como mencionan a continuación:

1. Limpiar del terreno:
2. Roturar, desterronar o triturar la tierra:
3. Abonar y preparar la tierra.
4. Organizar la madera.
5. Armar los canteros
6. Elaborar los surcos para la siembra.

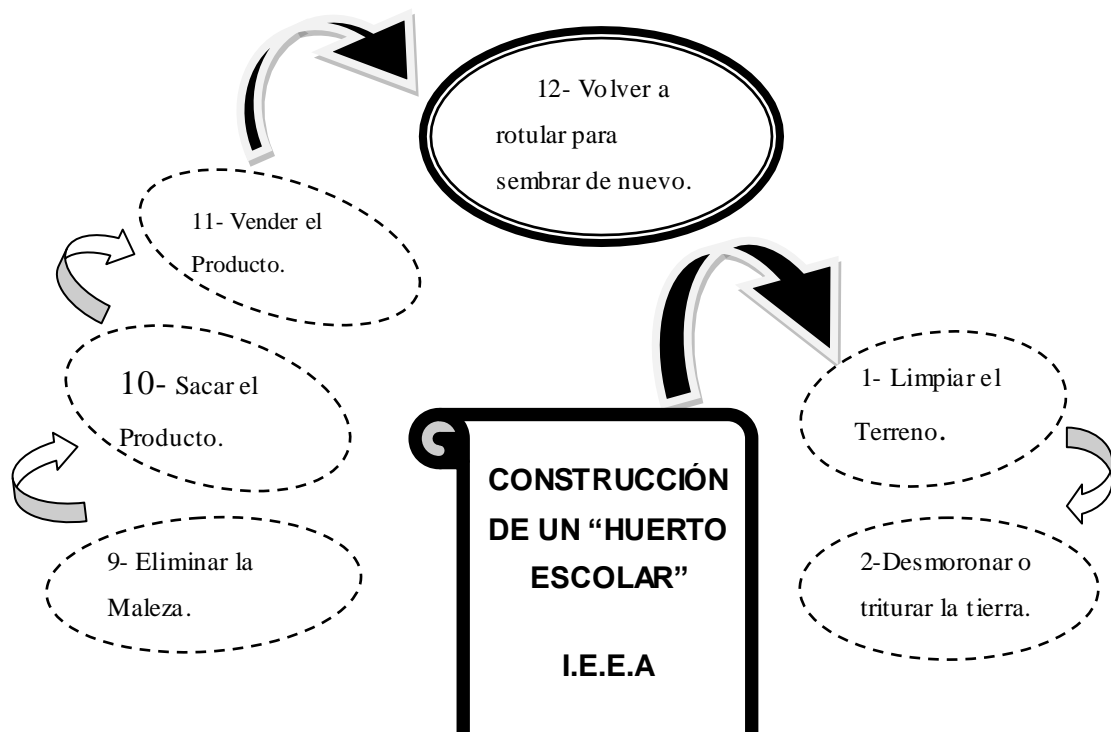
7. Sembrar directamente: semillas de cilantro
8. Regar la siembra
9. Eliminar maleza
10. Sacar la cosecha
11. Vender el producto
12. Volver a sembrar.

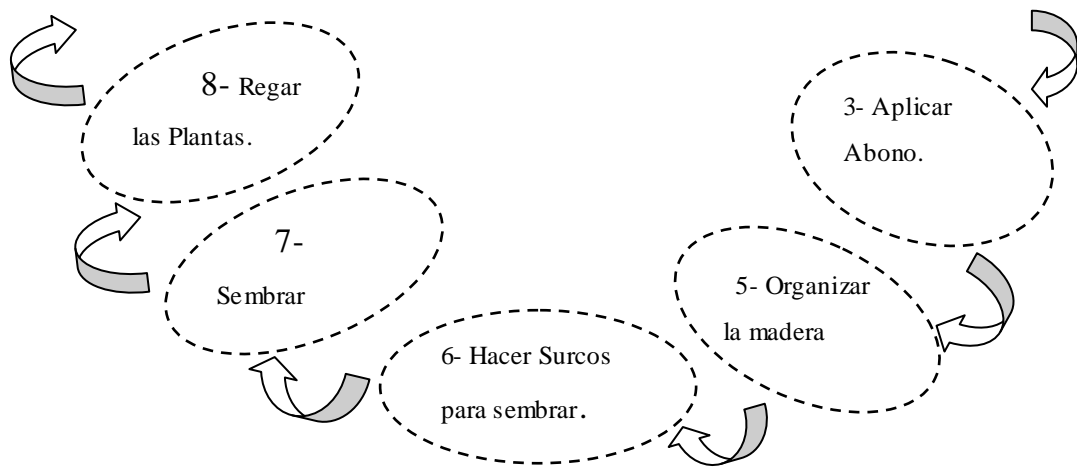
Procedimiento de los Pasos para la Construcción de un Huerto Escolar

A continuación se muestra un gráfico, elaborado por la investigadora, con una secuencia cíclica de cada uno de los pasos para la construcción y elaboración del “Huerto Escolar”.

Gráfico N° 4

Pasos para la Elaboración del Huerto Escolar:





Fuente: Autora, 2009.

La Investigación Acción

La Investigación-acción: “es un tipo de investigación cualitativa que persigue describir sucesos complejos en su medio natural, aplicada destinada a encontrar soluciones a problemas que tenga un grupo, una comunidad, una organización,” Caiceo y Mardones (2003).

En este trabajo, se aplicó la **Investigación Acción**, no como una simple técnica o instrumento de trabajo, sino como una metodología de investigación social, que permite cuestionar los aspectos teóricos prácticos de la profesión docente, tal es el caso del Instituto de Educación Especial Altagracia, donde se evidencia la necesidad de efectuar cambios pertinentes en beneficio de un grupo de catorce alumnos especiales que piden con sus conductas desfavorables, resolver la problemática pedagógica.

Kemmis, S. (1992) manifiesta que la investigación acción es la búsqueda de la reflexión sobre el quehacer pedagógico, para mejorar la práctica diaria mejorando a su vez el sistema educativo.

Para mejorar la educación debemos cambiar los patrones de conductas de las personas, sus ideas, las actividades, relaciones sociales, los discursos, las prácticas y las formas organizativas que la constituyen, para mejorar la práctica pedagógica.

Del mismo modo Rojas, (2007) manifiesta que la investigación acción, es “Un proceso social, colaborativo, donde el investigador asume un papel activo, no busca sólo conocer y/o comprender, quiere indagar la significación del pasado para el presente, así como participar en la transformación social para un futuro distinto.”

Esto quiere decir, que mejorando el ámbito educativo a través de una acción colectiva, social y política. El éxito dependerá, de las comunidades críticas con personas comprometidas a transformar la educación en un proceso social y cultural.

Características de la Investigación –Acción

Esta línea de indagación se presenta cinco características aplicadas en la investigación las cuales se describen a continuación:

1. **Se Estudia un Problema Educativo:** (real de la vida cotidiana). Dentro de los que se abordan están los del docente en su trabajo diario, con posibles soluciones e innovaciones de una manera probatoria, para continuar mejorándola.

En este caso dentro de Instituto de Educación Especial, al no contar con un Taller Laboral, trae como consecuencia la repetitividad de los contenidos programáticos para estos alumnos mayores de 15 años, del último nivel de Básica VI, manifestando conductas de apatía al estudio y manifestando verbalmente que no querían trabajar en los cuadernos mucho menos de manera individualizada, en las áreas académicas de

lectura, escritura y calculo, como se acostumbra en los niveles anteriores, tampoco en hojas y mucho menos en el pizarrón.

2. **Es Flexible:** Permite y fomenta la intervención del investigador como actor y observador en el proceso de la investigación, fomenta el uso de diversos procedimientos y personas para recolectar la información y permite modificaciones necesarias.

Evidentemente en la presente investigación, la investigadora planteó poner en práctica la propuesta de desarrollar de un “Huerto Escolar” como una estrategia educativa ambiental para los estudiantes de básica VI, donde se evidenciaron cambios conductuales, registrando la información en los instrumentos diseñados para esta población. Por otra parte, de ser necesarias algunas modificaciones o transformación de una actividad se puede aplicar, lo importante es lograr lo que se pretende alcanzar.

3. **Fomenta la Participación y el Diálogo entre los Actores.** Edita investigación y promueve el trabajo en grupo y la cooperación de la comunidad en general para mejorar la acción. Se registran las opiniones, actitudes y punto de vista de los participantes, son importantes para interpretar lo que sucede.

En efecto, la ejecución de la práctica fuera del salón para desarrollar el “Huerto Escolar” participó todo el que se debía colaborar: docentes, auxiliares, obreros, estudiantes, padres, personas de la comunidad. Estos aprendieron los procedimientos agrícolas necesarios para sembrar en los espacios inutilizados de la escuela. Así mismo se trabaja en equipo transfiriendo los conocimientos a los patios de sus casas para uso personal o venderlos.

4. **Valora la experiencia:** Esta característica se evidenció, cuando los alumnos mostraron agrado y preocupación por el trabajo

realizado. También se observó cambios de actitud, valorando y cuidando su trabajo. Además elaboraron sus respectivos carteles para conservarlo.

5. **Cíclica:** Por cuanto se basa en la aplicación de la reflexión de manera continúa. Se reflexiona antes de actuar, sobre lo que se está realizando y acerca de lo alcanzado. Esta reflexión permite conocer, profundizar y transformar la situación que se desea mejorar.

El Plan de Acción fue una propuesta por parte de los representantes de los jóvenes, con la finalidad de implementarlo como una estrategia educativa ambiental “Huerto Escolar” para los alumnos del VI nivel, motivándose a trabajar la tierra y enseñándoles a valorar su trabajo, adquiriendo nuevos conocimientos con la ayuda de actividades innovadoras para ellos. Cada vez que se logra una actividad se reflexiona en función a la acción y si se debe mejorar o cambiar la estrategia por otra para que dé mejor resultados se comienza de nuevo y así sucesivamente.

Por ende, en cada uno de los pasos ejecutados se reflexiona, adaptándose a la situación presente. Una vez logrado el objetivo general, este plan de acción lo puede utilizar otro docente e incluso los de educación inicial, primaria o secundaria; siempre mejorando y ajustándolo al contexto. Esto indica que cada experiencia se puede volver a repetir pero, analizando y registrando los resultados con reflexiones de críticas constructivas para mejorar, innovar o transformarla, aunque el producto sea el mismo.

La Espiral de la Investigación - Acción

Según, Lewin (citado en Kemmis, S. 1992), describió la investigación acción como un proceso de peldaños cíclicos cada uno de los cuales se compone de Planificación, Ejecución de la Acción, y Evaluación del resultado de la acción, menciona que es un proceso complejo que se produce en espiral creciente:

planificación, acción, observación y reflexión. El plan de investigación acción es una espiral que repite un conjunto de cuatro pasos como se describe a continuación:

1. **Planificación:** Es una propuesta o un proceso secuencial de acciones cuidadosamente diseñadas y registradas para la población. (especial)
2. **Acción:** Es la implementación del plan. Las acciones son diferentes a lo que ha sucedido en el aula; ya que se interviene en la realidad del aula según la planificación realizada.
3. **Observación:** Es la documentación a través de registros, de los efectos de las acciones planificadas. Las observaciones deben ser diseñadas con gran cuidado, casi como el plan original.
4. **Reflexión:** Es el proceso activo de darle sentido a los tres pasos previos y al análisis de ellos en relación con el propósito del plan. El logro de esta fase es un nuevo plan o un nuevo propósito.

A continuación se contrasta la teoría Lewin (citado en Kemmis, S. 1992), de con el presente estudio dando como resultado una espiral, de la realidad educativa en el nivel de básica VI, del Instituto de Educación Especial Altigracia.

Se inicia cuando los alumnos, dentro del salón de clase manifestaron conductas verbales que no querían trabajar pedagógicamente en los cuadernos, en hojas como estaban acostumbrados en años anteriores, el docente investigador se da cuenta del grave problema que se presenta, busca apoyo en los representantes, otros docentes y el director.

Luego, se tienen ideas y propuestas, pero había que conversar con los alumnos observando la actitud de sus respuestas y estas fueron afirmativas, mostrando interés

y motivación por ellos, al escuchar que se trabajara de forma diferente y muchas veces fuera del salón. Se elaboró un plan de acción sobre un contenido de educación ambiental y huerto escolar, cuyo trabajo fue teórico y práctico demostrativo.

De este modo, el plan se desarrolló anotando todas las acciones, que sucede en clase con ayuda de los registros, se reflexionando acerca de los resultados, las actividades ejecutadas y verificando si son pertinentes, de serlo se continuaba y si es lo contrario se aplicaban nuevas estrategias.

Se continúa registrando, evaluando, reflexionando y así sucesivamente, hasta lograr el objetivo general del plan de Acción. Una vez finalizado el plan se continuará reflexionando con otros docentes críticos, de experiencias similares de otros, para optimizar la práctica pedagógica.

Educación y Trabajo en la Modalidad de Educación Especial

Dentro de la Modalidad de Educación Especial, en Venezuela la educación y el trabajo están orientados hacia el logro de la formación y capacitación de las personas con necesidades educativas. Se inicia desde temprana edad hasta la adultez. Se encamina a proporcionar experiencia de aprendizaje hacia la orientación y exploración vocacional, a crear competencias sociales, desarrollar habilidades y destrezas relacionadas con el trabajo, fortalecer la valoración del trabajo, las habilidades personales e interpersonales (Programa de Educación y Trabajo 1996).

Por otra parte, debe señalarse que educación y trabajo son un eje transversal, dentro del programa curricular y para la atención educativa integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual, plantea el valor social del trabajo, la orientación, exploración vocacional, garantizando el acceso a la educación y el trabajo como derecho social de todo ciudadano.

Del mismo modo fortalece los valores de: cooperación, solidaridad, responsabilidad, respeto, organización, identidad, fraternidad, consolidación de hábitos, disciplina, colaboración, participación y uso del tiempo libre. Estas permitirán el pleno desarrollo de la personalidad, convirtiéndose en una persona capaz de elegir acertadamente un oficio o profesión.

Por todos los precedentes, el Instituto cuenta con una población de estudio de 14 estudiantes mayores de 15 años, sin ninguna capacitación para un trabajo u oficio como lo señala, la ley para las personas con discapacidad (2007). Ellos tienen derecho a un empleo digno, igual que cualquier otra persona.

Gracias a la escuela que cuenta con las herramientas necesarias de trabajo agrícola y espacios suficientes para sembrar. La presente investigación logró motivar a los jóvenes sintiéndose protagonistas de la construcción de su “Huerto Escolar” sembraron cilantro, perejil, cebollín, y otros. Este producto, fruto del trabajo constante, de esfuerzos, y cuidados necesarios, obteniendo resultados favorables al vender las cosechas al personal de la institución, representantes y vecinos de la comunidad del “Diamante”. El dinero de las mismas se utilizó para un paseo en el club Picapiedras fuera del municipio José Tadeo Monagas hacia Ocumare del Tuy, como otra experiencia significativa, ya que los alumnos nunca habían salido de Altigracia de Orituco.

Integración Social (familia escuela y comunidad)

La integración social, es un principio fundamental de la educación especial y por ende de la educación en general. Así mismo, se conciben como un principio rector de las políticas de atención educativa integral de las personas con necesidades especiales, desde edades tempranas hasta la adultez, partiendo de una concepción del hombre como una unidad real y dinámica y en constante interacción con el medio donde se desenvuelve (Visión Prospectiva de la Integración Social, 1997).

La integración puede concebirse, como un camino formado por etapas sucesivas y secuenciales, conformadas por diversos elementos la familia, la escuela, el trabajo y la comunidad. Sobre todo en la integración escolar, la escuela suele ser el primer ámbito no familiar, con el cual debe enfrentarse el niño y representa su entorno social inmediato.

Para el ámbito de la comunidad, la integración social le da importancia a la interacción de las personas con necesidades especiales en la comunidad, por cuanto esto le confiere un sentido de pertenencia, de formar vínculos amistosos y tener acceso a actividades recreativas, deporte, cultura, lo que le proporciona una satisfacción que redundará en su efectiva integración social (Conceptualización y Política de la Integración, 1997).

En este sentido, la integración socio-laboral representa una necesidad vital de toda persona es por excelencia un medio que proporciona el hombre su bienestar social, permitiéndole constituirse en un ente participativo proporcionándole la valoración de sí mismo, el reconocimiento de su esfuerzo y su auto-realización (Documento de Conceptualización y Política de Educación Especial, 1997).

Se puede afirmar, que los catorce estudiantes, mayores de 15 años de edad, transfirieron sus conocimientos teóricos adquiridos dentro del salón de clase, a la práctica demostrativa y lograron aprender a sembrar, con la ayuda del docente y el auxiliar, pues ejecutaron todos los pasos agrícolas de un excelente trabajo productivo, sembrando, ají, cebollín, cilantro, y otros. Al mismo tiempo que cuidaban y conservaban su “Huerto Escolar.”

Integración Laboral

Según la Política Educativa Integral para la Atención de la Persona con Retardo Mental (1997) conceptualiza la integración laboral es “la incorporación al trabajo, a

una empresa o compañía, implica tanto la pasantía laboral como la colocación y seguimiento del participante en su puesto de trabajo.” Esto a su vez le permitirá al joven concretar sus derechos de desempeñarse en el mundo del trabajo como una persona sin discapacidad, productiva y en condiciones remuneradas.

Actualmente en el Instituto, la prosecución académica persiste los jóvenes que estudian y estudiaron en el plantel no culmina satisfactoriamente con una integración laboral, cada año escolar la matrícula va en aumento, son jóvenes mayores de 15 años, situación que nos obliga a reflexionar, a pensar, acerca del futuro de estos jóvenes venezolanos. Tal vez callejeros, en malos pasos, delincuentes, o ser una madre soltera, y en el mejor de los casos un hombre de bien.

Lo esencial, es que la escuela especial les brinda una formación para que sean buenos ciudadanos, sin embargo el ambiente donde se desenvuelven, la inseguridad, la delincuencia, que se vive a diario y su condición propia, puede desvirtuar lo logrado en el plantel. Con la creación de una nueva sede para la prosecución de estos jóvenes podrían continuar avanzando, desarrollando sus propias potencialidades, preparándose para un trabajo, labor u oficio e insértalos al trabajo productivo o un empleo digno.

Convenio Ministerio de Educación – Instituto Nacional De Cooperación Educativa (INCE)

El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, representado por su ministro, la Fundación para el Desarrollo de la Educación Especial, representada por su presidenta y el INCE, representado por su presidente, acordaron un “Convenio de

Cooperación de Alcance Nacional” (2002), que tendrá duración de 3 años. Este convenio fue firmado en Caracas, a los 22 días del mes de junio del 2002.

Cabe destacar que este es el segundo convenio acordado entre educación especial y el INCE, el primero fue firmado en 1996, el cual se realizó una evaluación en junio de 1999, en la I Jornada de Educación del Programa Educación y Trabajo, donde se analizaron: políticas, experiencias, proyectos y alcances del convenio, en esta jornada no participó el Estado Guárico, fue para el segundo encuentro regional INCE-Educación Especial, donde participa el Estado Guárico en la representación del Ministerio de Educación, la Jefe del Departamento de Educación Especial de la Zona Educativa Guárico, y por INCE Guárico, el Jefe de Personal de la Asociación Civil INCE Guárico, comprometiéndose ambos a dar cumplimiento al segundo convenio.

Por consiguiente, el INCE se compromete a integrar a su programación, docentes de formación profesional, regular y especial, y estudiantes con necesidades educativas especiales, previa evaluación y verificación de las potencialidades necesarias para la realización de los cursos. El INCE será responsable de la certificación ocupacional para aquellas personas que tengan competencias laborales para su acreditación en un oficio.

En las instituciones de la Modalidad Educación Especial, se pueden elaborar proyectos de microempresa con asesoramiento técnico del INCE u otro organismo a fin, pero su funcionamiento debe ser independiente, ya que el INCE es formador y no empleador (Convenio Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y la Fundación para el Desarrollo de Educación Especial 1997).

Trabajo Cooperativo

El trabajo cooperativo entiende la cooperación, como una asociación entre personas que van en busca de ayuda mutua en tanto procuran realizar actividades

conjuntas, de manera tal que puedan interactuar y aprender unos de otros. Para llevar adelante un trabajo de tipo cooperativo, el docente debe crear un ambiente propicio en el que los alumnos se sientan bien motivados, teniendo a la disposición los materiales didácticos necesarios para el trabajo grupal.

El Aprendizaje Cooperativo se caracteriza por un comportamiento basado en la cooperación, esto es una estructura cooperativa de incentivo, trabajo y motivaciones, lo que necesariamente implica crear una interdependencia positiva en la interacción alumno-alumno y alumno-profesor, en la evaluación individual y en el uso de habilidades interpersonales a la hora de actuar en pequeños grupos (Enciclopedia General de la Educación)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se incluyen los siguientes aspectos: tipo y nivel de la investigación, grupo de estudio, y el procedimiento general, como se describe a continuación:

Diseño y Tipo de la Investigación:

El diseño de la investigación, se realizó en el marco de la modalidad de **Investigación –Acción**, porque es la opción metodológica y pedagógica que permitió estudiar, orientar, transformar, y resolver un problema real y educativo, con ayuda de la investigación de campo a nivel descriptivo, ya que la investigadora se apoya en la observación, la descripción de los procesos durante el presente estudio.

Caicedo y Mardones (2003), confirman que la investigación acción, “es aquella que persigue describir sucesos complejos en su estudio natural, con información preferiblemente cualitativa.” Este tipo de investigación principalmente cualitativa, donde la investigadora se apoya en la observación, de los eventos situacionales del proceso.

Los autores Carr y Kemmis (1986), citado en el texto de Investigación –acción y Curriculum. Dicen que la investigación-acción:

Permite cuestionar los aspectos teóricos prácticos de la profesión docente, con su aplicación como metodología general, se pretende conseguir la solución y comprensión de los problemas prácticos que tienen los docentes dentro del aula y la oportunidad de que puedan desarrollar sus propias teorías de la enseñanza. (Pág.162).

La investigación acción, permitió estudiar, orientar, planificar un plan de acción, reflexionar y resolver la situación negativa, educativa dentro del aula, que se estaba presentando con los estudiantes del último nivel de básica VI, del Instituto de Educación Especial Altagracia.

Según el Manual de Grado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador UPEL (2001), ratifica que la investigación acción, se puede llevar a cabo cumpliendo los siguientes pasos: Problematización, Diagnóstico, Diseño de un Plan de Acción, Ejecución del mismo y su Evaluación interpretando sus resultados. Todos estos pasos, fueron empleados en esta investigación y reseñados por parte de la investigadora.

Procedimiento General.

El procedimiento utilizado para la ejecución del diseño de investigación acción se llevó a cabo mediante cuatro (4) fases que se mencionan y luego se desarrollan como se detalla a continuación:

Fase I:

Diagnóstico Situacional del Nivel (Alumnos- Docente y Comunidad)

En esta fase se realizó un diagnóstico situacional de los alumnos, docentes y comunidad, como un proceso integral para determinar habilidades, destrezas o potencialidades que poseen, con la finalidad de obtener información, además se consideró los conocimientos de docentes para la participación y colaboración activa.

Fase II:

Diseño de un Plan.

El docente es responsable del diseño de un Plan de Acción, llamado “Huerto Escolar. Estructurado a nivel teórico y práctico, el mismo consta de objetivo general y específicos, actividades significativas, tareas, recursos humanos y didácticos, tiempo de ejecución y costo.

De mismo modo se consideró los hallazgos de la **fase I**, (Diagnóstico Situacional de los alumnos) para fortalecer las debilidades y favorecer las destrezas halladas, considerando las áreas de desarrollo, tales como: intelectual, motora, académica, lenguaje y emocional social, inmersas dentro de las estrategias educativas, para desarrollar la construcción de un Huerto Escolar.

Así mismo, se efectuó revisión bibliográfica de los referentes teóricos sobre los procesos agrícolas, huerto escolar y educación ambiental, algunos elementos como: conservación y cuidado por las plantas, elementos del ambiente entre otros. Además de

afianzar los valores tales como: respeto, solidaridad, compañerismo, compartir, amor, entre otros.

Fase III:

Ejecución del Plan de Acción

El Plan de Acción “Huerto Escolar” es la acción puesta en práctica de las estrategias educativas ambientales diseñado y organizado por la docente investigadora con intencionalidad de que los jóvenes adquieran un aprendizaje significativo disfrutando sus propias experiencia en un ambiente natural.

En la ejecución del plan participaron los alumnos del salón, algunos representantes y otros miembros de la comunidad, en un tiempo de tres meses. De este modo se logró transferir los conocimientos agrícolas y ambientales suministrados en clase, a la puesta en práctica, sobre el terreno seleccionado para sembrar.

Fase IV

Registro y Evaluación

Las técnicas que permitieron registrar esta investigación fueron: la observación directa sistemática, (durante todo el proceso), la cual consiste en tomar datos directamente donde ocurren los hechos. El registro descriptivo, se desarrolló anotando detalladamente los pasos y criterios establecidos al momento de ejecutar las asignaciones, del diseño de un Plan de Acción.

De la misma manera, se emplearon los instrumentos de medición adaptados a la modalidad especial tales como:

- a) **Lista de Cotejo:** con el fin de registrar las conductas emitidas, en relación a las áreas de desarrollo dentro del salón de clase.
- b) **Escala de Estimación:** para evaluar el proceso agrícola práctico de los estudiantes fuera del salón.

Estos dos instrumentos son adaptados a la modalidad de educación especial, para ello se necesita la “Operacionalización del Objetivo General,” para poder construir los instrumentos de evaluación.

Por otra parte las **Fotografías:** como evidencias del aprendizaje en los cambios de conductas durante el proceso y las actividades más relevantes, captando sus actitudes y sirven de testimonio de las mismas.

Finalmente, tanto las técnicas como los instrumentos tuvieron una administración respectivamente sencilla, y se exploró las necesidades en cada área de desarrollo como resultado de los instrumentos. Las evaluaciones se hicieron de manera individualizada, ya que cada joven es un ser único, que se desarrolla en un colectivo social-cultura



Fase I:

Diagnóstico Situacional del Nivel

(Alumnos- Docente y Comunidad)

Diagnóstico Situacional del Nivel

(Alumnos- Docente y Comunidad)

Ahora, se desarrollan detalladamente las fases anteriormente mencionadas. Para ésta **fase I:** diagnóstico situacional del nivel, se analizaron todos los datos encontrándose que:

❖ **Alumnos:**

Ultimo nivel, con una matrícula de catorce (14) alumnos con características propias de Retardo Mental, Síndrome de Down, de apariencia saludable. Los jóvenes poseen habilidades y destrezas para correr, caminar, saltar y brincar. Académicamente se encuentran ubicados en lectura funcional, transcriben con líneas respunteadas, colorean, recortan y pegan figuras. De la misma manera cuentan mecánicamente del 1 al 10, identifican algunos números. Se les dificultad las nociones temporales y espaciales tales como: antes, después, mañana, tarde noche, días de la semana, meses del año.

Por otra parte pocos siguen instrucciones complejas, respetan y obedecen las normas. Así mismo, identifican figuras simples, describen objetos, imitan, dramatizan, bailan. Reconocen los colores primarios y algunos secundarios, presentan dificultad para articular palabras, frases u oraciones, algunos lo acompañan de gestos corporales y sonidos guturales. Los estudiantes manejan el esquema corporal, son colaboradores, cariñosos, amables, cordiales, mantienen limpio el área de trabajo, practican hábitos de aseo personal y seguridad.

Una vez analizado el diagnóstico Integral grupal, de los educandos, en las áreas de desarrollo, se detectó que el grupo en general puede ejecutar cualquier trabajo teórico- práctico, por lo tanto aprenderán y desarrollaran los pasos en el proceso agrícola para sembrar.

❖ **Personal:**

La Institución cuenta con un personal eficientemente capacitado, especializado y preparado para atender a todos los educandos con discapacidad. El personal está clasificado por **Personal docente**: El plantel cuenta con diez (12) docentes de las cuales 4 son especialistas en el área de retardo mental, 4 en el área de dificultades de aprendizaje y dos docentes no graduadas en proceso de estudio. Dos Profesores en el área de educación física. Por otro lado el **Personal Administrativo**: una directora

encargada, fisioterapeuta, trabajadora social y tres personales ambientalistas (obreros).

Cabe destacar que los profesores de educación física, la trabajadora social y fisioterapeuta trabajan en conjunto articuladamente con el trabajo del aula.

❖ **Comunidad:**

La mayoría de los representantes provienen del casco central de la ciudad y otros adyacentes como: Peña de Mota, Guaiqueries, El Tricentenario, Banco Obrero, Brisas del Peñón, Camoruco, Colinas de Camoruco, Dos Caminos y Paural; a otros Municipios como: Guaribe, Lezama, San Rafael de Orituco, Naranjal y Taguapire. En su mayoría presentan condición socioeconómica baja, no tienen empleo, algunos presentan la misma condición que sus hijos, discapacidad cognitiva otros con hogares mal constituidos. Es preciso decir también que muchos de ellos, poseen cursos realizados, otros desean hacerlos, el resto es bachiller o poseen un técnicos, también hay estudiantes misión sucre o Robinson.

En el Instituto se desarrolla al inicio de cada año escolar un PEIC, (Proyecto Educativo Integral Comunitario), con “Proyección a la Comunidad” involucrando a la comunidad en general, destinado a integrar a los padres, representantes, familiares y otras personas de la comunidad, ya que se integran poco a las actividades pedagógicas, a talleres, charlas, eventos culturales, religiosos, paseos educativos y recreativos. Sin embargo son pocos los representantes que participan en las actividades extraescolar como desfiles, y paseos.

En base a un diagnóstico situacional anteriormente expuesto, se le comunicó al cuerpo directivo del plantel la situación problemática que presentaban en el nivel VI, para ejecutar una reunión con padres y representantes, con la finalidad de dar a

conocer la preocupación temática situacional y esperando de ellos recoger propuestas o posibles soluciones.



Fase II:

Diseño de un Plan de Acción.

“HUERTO ESCOLAR”



Se propone como apoyo primario, nuevas expectativas de aprendizaje de diversas maneras que les permitan a los jóvenes del Instituto de Educación Especial Altagracia y mayores de 15 años, nuevas formas y maneras de aprender como es el proceso agrícola, ambiental. Con la finalidad de entender que la naturaleza es importante para la vida del ser humano. Es aquí donde la motivación y la integración es parte fundamental dentro y fuera del aula y donde se obtiene las referencias creativas y

ecológicas de una nueva propuesta utilizando el “**Huerto Escolar**” como una estrategia de educación ambiental.

Este plan de Acción, permite centrar interés en la siembra, es una alternativa relacionada con productividad, ocupación del tiempo para la integración. Con este sistema de huerto, se dan a conocer temas relacionados a la educación ambiental como: el agua, suelo, conservación, aire entre otros. La producción se reduce a la mitad de un trabajo en aula y sede el paso al trabajo al aire libre y a nuevas estrategias innovadoras dentro del salón de clase para ser transferido a la práctica.



PLAN DE ACCION

“HUERTO ESCOLAR”



OBJETIVO ESPECÍFICO: Comprender el Proceso de "Germinación"						
ACTIVIDADES	TAREAS	RECURSOS	COSTOS	TIEMPO	ÁREAS DE DESARROLLO	EVALUACIÓN
<p>DOCENTE: 1-Explicar el proceso de germinación. 2-Entregar un material multigrafiado sobre el proceso de germinación. 3-Demostrar paso por paso como se elabora un germinador</p> <p>ALUMNOS:</p>	<p>*Recolectar distintos tipos de semillas</p>	<p>HUMANOS: Docente alumnos Auxiliar</p> <p>DIDÁCTICOS: *M...</p>	<p>8Bf</p>	<p>1 semana de observación</p>	<p>PSICOMOTORA: Motricidad fina y gruesa.</p> <p>INTELLECTUAL (COGNITIVA): .Discriminación .Visual. Atención</p>	<p>*Cumple con el material asignado.</p> <p>* Cuenta las semillas en forma mecánica del 1 al 10.</p> <p>*Clasifica las semillas por su</p>

OBJETIVO ESPECÍFICO:

En grupo elaborar un semillero con una caja de madera.

ACTIVIDADES	TAREAS	RECURSOS	COSTO	TIEMPO	ÁREAS DE DESARROLLO	EVALUACIÓN
DOCENTE: 1-Explicar el concepto de semillero, con ayuda de una lamina. 2-Entregar a los alumnos	*Conseguir caja pequeña de madera, revistas	HUMANOS: Auxiliar Docente			PSICOMOTORA: Motricidad fina y gruesa INTELLECTUAL	*Escucha con atención la explicación del semillero. *Observa y

<p>para elaborar un semillero.</p> <p>3.1.2 -Buscar tierra y mezclarla con abono para llenar la caja.</p> <p>3.1.3- Abrir pequeños surcos con ayuda del docente.</p> <p>3.1.4- Colocar las semillas de 1,30cm de profundidad.</p> <p>3.5 -Tapar las semillas con una capa de tierra.</p>		<p>*Envase plástico transparente</p> <p>*Papel periódico</p> <p>*Agua</p> <p>*Pega</p> <p>*tijera</p>		<p>EMOCIONAL SOCIAL:</p> <p>*Hábitos de trabajo</p> <p>*Valores: -compartir -solidaridad -trabajo -respeto -cooperación -honestidad.</p>	<p>*Demuestra respeto por el trabajo del compañero.</p> <p>*Cuida el semillero.</p> <p>Instrumentos:</p> <p>❖ Lista de Cotejo</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO ESPECÍFICO:

Verbalizar la importancia del riego

ACTIVIDADES	TAREAS	RECURSOS	COSTO	TIEMPO	ÁREAS DE DESARROLLO	EVALUACIÓN
DOCENTE: 1-Explicar la importancia del riego 2- Exponer y practicar los formas de riego (Surco regadera o manguera) 3- Dar un material	*Preparar el material multigrafiado para los 14 estudiantes. *Traer a la escuela:	HUMANOS: Docente Alumnos Auxiliar		3 días o más.	PSICOMOTORA: Motricidad fina y gruesa INTELLECTUAL (COGNITIVA) .Discriminación: .Visual .Auditiva .Táctil	*Menciona la importancia del riego para las plantas. *Muestra interés por regar las plantas. *Coloca su nombre en su trabajo

<p>1.3-Elaborar un dibujo relacionado a la contaminación del agua.</p> <p>2.1-Salir al patio y regar las plantas del jardín con manguera</p> <p>2.2 -Regar al día siguiente las plantas con regaderas .</p>		<p>*Creyones</p> <p>*Lápiz</p> <p>*Sacapunta</p>			<p>SOCIAL:</p> <p>*Hábitos de trabajo.</p> <p>*Valores: -competit</p>	<p>herramientas.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------	--	--	---------------------------------------------------------------------------	----------------------

OBJETIVO ESPECÍFICO: Limpiar el área o terreno seleccionado para sembrar.						
ACTIVIDADES	TAREAS	RECURSOS	COSTO	TIEMPO	ÁREAS DE DESARROLLO	EVALUACIÓN
DOCENTE:	*Elaborar la tizana por los	HUMANOS:			PSICOMOTORA: Motricidad fina y gruesa	*Responde preguntas

<p>herramienta que se utilizan para sembrar.</p> <p>2.2 Limpiar el terreno o área seleccionada para sembrar con la ayuda de los representantes o familiares del nivel</p> <p>2.3 Compartir una tizana elaborada por tres representantes.</p> <p>2.4 Desmoronar y triturar la tierra.</p>		<p>*Bolsa plásticas negras.</p>		<p>*Valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> -compartir -solidaridad -trabajo -respeto -cooperación -honestidad -amabilidad -amor. -Integración. <p>ACADÉMICA:</p> <p>Pre:</p>	<p>Instrumento:</p> <p>*Lista de Cotejo</p> <p>*Escala de estimación</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---------------------------------	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVO ESPECÍFICO:**Armar los canteros**

ACTIVIDADES	TAREAS	RECURSOS	COSTO	TIEMPO	ÁREAS DE DESARROLLO	EVALUACIÓN
DOCENTE: 1-Dar indicaciones e instrucciones a los alumnos para organizar y armar los canteros.	1-Visitar el aserradero para pedir la madera ya que fue donada.	HUMANOS: Docente			PSICOMOTORA: Motricidad fina y gruesa INTELLECTUAL (COGNITIVA) Discriminación	*Ayuda a buscar la madera. *Coloca la madera

<p>canteros.</p> <p>2.1-Participar en conversaciones sobre el ambiente y las plantas.</p> <p>2.1.1-Responder preguntas sobre el ambiente.</p> <p>2.1.2-Mencionar la importancia de las plantas.</p> <p>2.2-Elaborar un dibujo</p>		<p>*Papel bond blanco.</p> <p>*Tempera.</p> <p>*Pincel.</p> <p>*Lápices</p> <p>*Creyones.</p>			<p>*Valores: -compartir -solidaridad -trabajo -respeto -cooperación -honestidad -amabilidad -amor. -Integración.</p> <p>ACADÉMICA:</p>	
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

OBJETIVO ESPECÍFICO:**Sembrar aplicando los dos tipos de siembra: directa e indirecta**

ACTIVIDADES	TAREAS	RECURSOS	COSTO	TIEMPO	ÁREAS DE DESARROLLO	EVALUACIÓN
DOCENTE: 1. Demostrar los tipos de		HUMANOS: Docente			MOTORA: Motricidad fina y gruesa INTEL ECTUAL	*Elabora surcos. *Utiliza correctamente los

<p>perejil y cilantro en forma directa.</p>				<ul style="list-style-type: none"> -respeto -cooperación -honestidad -amabilidad -amor. -Integración. 	<p>Instrumento</p> <ul style="list-style-type: none"> *Lista de Cotejo. *Escala de estimación
<p>2.1.2- Ejecutar la</p>					

OBJETIVO ESPECÍFICO: Vender el producto del huerto escolar a los miembros de la comunidad escolar.						
ACTIVIDADES	TAREAS	RECURSOS	COSTO	TIEMPO	ÁREAS DE DESARROLLO	EVALUACIÓN
conservar el ambiente.(Ver anexo N° 4)					PSICOMOTORA: Motricidad fina y	*Menciona la importancia del

<p>2.2-Elaborar una pancarta con un mensaje de conservar el ambiente.(Ver anexo N° 4)</p> <p>3.1.-Elaborar portallaveros con mensajes de conservación del ambiente.(Ver anexo N°7)</p> <p>4.1-Muestra interés por el cuidado del huerto</p>				<p>*Valores: -compartir -solidaridad -trabajo -respeto -conservación -cooperación -honestidad -amabilidad -Integración.</p>	<p>por el trabajo de sus compañeros</p> <p>*Pega cartel para conservar el ambiente.</p> <p>*Saca el producto del terreno.</p> <p>. *Vende el producto del huerto escolar a los miembros de la</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



Fase III:

Ejecución del Plan de Acción

“I.E.E. Altagracia”



Registro Descriptivo

Construcción del “Huerto Escolar”

El instituto de Educación Especial Altagracia, tiene una población de sesenta y siete (67) estudiantes, sin embargo el grupo participante, es de catorce (14) alumnos cursantes del último nivel, son ellos lo que desarrollan y ejecutan el plan de acción “Huerto Escolar”.

Es importante reseñar, que todo el personal de la escuela ayudó a limpiar únicamente el terreno, eliminando montes, piedras, vidrios, basura que se encontraba acumulada, sin embargo para sembrar participaron la auxiliar del aula y la docente investigadora.

Seguidamente, para las actividades fuera del salón se utilizó un registro descriptivo, para cada uno de los pasos agrícolas ejecutados para sembrar cilantro, cebollín, perejil y ají, como se menciona a continuación:

1. Limpieza del Terreno:

La limpieza del terreno duro dos días para efectuarse, gracias a la colaboración y participación de padres, representantes, familiares y personal de la Institución, utilizando los implementos necesarios como: machetes, rastrillos, chícoras, palas, guantes, carretillas y escardillas. (Ver anexo N° 9). Por otra parte tres obreros de la Institución con 2 representantes padres, fueron a buscar tierra para la finca “La Candelaria” cuyo dueño, es el primo de uno de los representantes del nivel, para trasladar la tierra negra a la escuela y poder nivelar el terreno; dicha actividad ameritó la utilización de instrumentos de trabajo tales como: palas, pico, chícoras y tobos, la misma fue transportada en una camioneta hacia la escuela especial depositándola en la entrada del terreno. (Ver anexo N°10)

2. Rotura, Desterronado o Triturar la Tierra:

Este proceso de remover la tierra o puntear la tierra a profundidad para aflojarla dejando la tierra bien pulverizado, fue explicado por la docente y ejecutado por todos los jóvenes y otros que desearon participar, aquí se utilizó la pala punteada, pico, y escardilla. (Ver anexo N° 11).

De la misma forma todos los alumnos del nivel, auxiliar y docente, desmoronaron la tierra eliminando los terrones que han quedado de la operación anterior. El desterronamiento se hace con escardilla y pala. Cabe destacar que para esta actividad encontramos piedras las cuales fueron eliminadas y botadas, así como también trozos de vidrios y desperdicios de basura enterradas. (**Ver anexo N°12**)

**3. Abono
do y Preparado de la Tierra:**

Para este proceso la docente explicó en clase, que el abono es una sustancia que se le incorpora al suelo. Cada alumno tomó un poquito de abono con su mano empuñado, esparciéndolo por todo espacio para sembrar, con la finalidad de mejorar su fertilidad aumentando la cosecha y la calidad del producto. (**Ver anexo N°13**)

**4. Organi
zación de la Madera:**

La madera fue donada por un carpintero de un aserradero, la buscaron cuatro representantes, un obrero y un señor de la comunidad, éste hizo el viaje en su camioneta, trasladándolos del sector de Camoruco hasta el Diamante. Todos los alumnos participaron en la organización de la madera, los mismos estaban bien motivados trabajaban con mucho entusiasmo. (**Ver anexo N°14**)

**5. Armar
los Cante ros:**

Los jóvenes armaron canteros con trozos de madera, con ayuda del martillo y trocitos de madera que sirvieron de estacas. Por otra parte, es importante destacar que muchas veces la madera quedaba torcida, lo que implicaba buscar otra madera derecha y volverla a colocar. (**Ver anexo N° 15**) Nivelando el terreno y los canteros (**Ver anexo N° 15.1**)

6. Elaboración de Surcos para la Siembra:

Para la elaboración de los surcos la docente demostró cómo se elaboraban y luego los estudiantes del nivel lo ejecutaron correctamente, sembrando cebollín. (**Ver anexo N°16**).

7. Sembrar Directamente: Semillas de cilantro :

Los educandos mediante la explicación y demostración de la siembra directa. Cada alumno tomó con su mano un puñito de semillas de cilantro la cual fue distribuida a lo largo del cantero, mostrando entusiasmo y respeto por el trabajo de cada quien. (**Ver anexo N°17**)

8. Regando la Siembra:

Para efectuarse esta actividad diariamente cada alumno espontáneamente, regaba las plantas observándose en ellos entusiasmo y alegría. (**Ver anexo N° 18**)

9. Eliminando la Maleza:

Los catorce estudiantes deshierbaron el terreno, mostrando alegría y agrado por su labor, cuidándolo de las plagas y la maleza. Por otra parte, este día un representante

elaboró una tizana para ser compartida por todos los que estaban trabajando en el huerto. (**Ver anexo N°19**)

10.

y 11.

Sacar la cosecha y vender el Producto:

Los jóvenes escucharon la explicación y la demostración, dada por la docente para sacar la cosecha, luego ellos procedieron con mucho cuidado a sacar el producto (cilantro, cebollín, perejil, ají) de la tierra. (**Ver anexo N°20**) Esta cosecha fue organizada con la finalidad de vender el producto a la comunidad del “Diamante” también algunos representantes, personal de la escuela y a otros miembros. (**Ver anexo N° 21**).

12. Volver a sembrar:

Una vez culminado el proceso agrícola se vuelve a sembrar sin canteros de madera en espacios inutilizados. (**Ver anexo N° 22**), y se aplicó de nuevo los pasos para sembrar como el roturado del terreno (**ver anexo N° 23**) cosechando en este caso otros productos como: maíz, parchita, yuca, quinchonchos (**Ver anexo N° 24**).

Es importante destacar, que los representantes ese día elaboraron una tizana con diversas frutas para motivar e incentivar a los estudiantes además de fomentar la cooperación, el compañerismo y la integración al compartir, esta tizana con otros (**Ver anexo N° 25**)

Cabe destacar que el monto total de la cosecha se pensaba dividir entre los catorce alumnos; no obstante la auxiliar del nivel expresó; “que ese dinero los jóvenes lo gastarían rápidamente que era mejor que se invirtieran en algo productivo como: un paseo, fuera del Municipio José Tadeo Monagas conjuntamente con su representante”. Como una experiencia significativa, ya que nunca habían salido fuera del pueblo, esto no estaba planificado dentro del plan de acción; sin embargo surgió

por la comunicación de todos los que participaron en este trabajo productivo y lo aceptaron. (Ver anexo N°26).

Fase IV: Registro y Evaluación Del “Plan de Acción”



Registro y Evaluación del Plan de Acción

El plan de acción contiene un objetivo general y dos objetivos específicos, uno para ser aplicado dentro del salón de clase y el otro fuera del aula, en forma práctica demostrando lo aprendido en el salón de clase directamente al terreno. Es preciso comentar que para poder elaborar los instrumentos de evaluación, como la lista de cotejo y la escala de estimación, se tuvo que hacer una operacionalización del objetivo general del plan de acción, con la finalidad de desarrollar los indicadores necesarios para evaluar los logros de los jóvenes, y adatarlos a la modalidad de educación especial.

Las observaciones directas hechas durante la ejecución de las actividades desarrolladas dentro y fuera del salón de clases, planificadas y organizadas en el plan de acción “Huerto Escolar” permitieron verificar la apropiación de los aprendizajes en los contenidos teóricos sobre el proceso agrícola y su transferencia a la práctica real. A continuación se muestra el plan de evaluación del plan de acción:

- ❖ La operacionalización del objetivo general del plan de acción.
- ❖ Instrumento de evaluación para la lista de cotejo.
- ❖ Formato de la lista de cotejo.

❖ Instrumento de evaluación para la escala de estimación. Instrum

❖ Formato de la escala de estimación. Format

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

(DIVERSIDAD SOMOS TODOS)



Objetivo General:

Construir un “**Huerto Escolar**” como estrategia educativa ambiental, para sembrar cilantro, perejil, cebollín y ají, por los jóvenes del nivel de básica VI, con la finalidad adquirir conocimientos básicos sobre agricultura y destrezas necesarias en las áreas de desarrollo. Con la ayuda del docente, auxiliar, representantes y otros que deseen participar dentro del Instituto de Educación Especial Altagracia

Objetivos Específicos:


- Comprender el concepto de “GERMINAR” Compr
- Elaborar en grupo un semillero en una caja de madera Elabor
- Verbalizar la importancia del riego Verbal

- Diferenciar los métodos de Siembra
- Limpiar el área o terreno seleccionado para sembrar
- Armar los canteros
- Regar y cuidar el ambiente
- Elaborar carteles para conservar y cuidar el huerto
- Demostrar amor, respeto, solidaridad, al trabajo productivo
- Vender el producto del huerto escolar
- Evaluar el proceso agrícola escolar.

Operacionalización del Objetivo General: Construir un Huerto Escolar como Estrategia Educativa Ambiental para Sembrar

Objetivo Especifico	Variable	Indicadores de cada Área de Desarrollo	Descripciones	Ítems

		<p>* Intercambiar semillas con sus compañeros</p> <p>*Colaborar en equipo.</p> <p>*Elaborar una pancarta para conservar el huerto.</p> <p>*Expresar libremente el agrado por las plantas.</p> <p>Académica:</p> <p>*Colocar su nombre en los trabajos elaborados.</p> <p>*Contar semillas del 1 al 10.</p> <p>*Colorear el material indicado.</p> <p>*Recortar y pega plantas de revistas o periódico.</p> <p>*Transcribir el nombre de las partes de una planta.</p>		<p>social</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p> <p>Académica</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p> <p>5</p>
Objetivo Especifico	Variable	Indicadores de cada Área de Desarrollo	Descriptores	Ítems
	<p>Actividades especializadas fuera del salón.</p> <p>*Construcción de un huerto</p>	<p>*Limpiar el terreno.</p> <p>*Desmoronar y triturar bien la tierra.</p>	<p>Registrar</p> <p>Los resulta-</p>	1

<p>Construir un “Huerto escolar para sembrar cilantro, cebollín, por las y los jóvenes del nivel de básica VI con la ayuda del docente, y otros que deseen participar.</p> 	<p>escolar para sembrar cilantro, cebollín, perejil y ají.</p>	<p>*Colocar la madera en su lugar.</p>	<p>dos</p>	<p>2</p>
	<p>Dimensiones:</p>	<p>*Armar los canteros.</p>	<p>3</p>	<p>3</p>
	<p>*Tizana*Compartir</p>	<p>*Aplicar abono al terreno.</p>	<p>4</p>	<p>4</p>
	<p>*Limpiar el terreno</p>	<p>*Hacer surcos.</p>	<p>5</p>	<p>5</p>
	<p>*Desmoronar y triturar la tierra.</p>	<p>* Sembrar las semillas.</p>	<p>6</p>	<p>6</p>
	<p>*Armar canteros</p>	<p>*Eliminar la maleza.</p>	<p>7</p>	<p>7</p>
	<p>*Aplicar abono al terreno.*Hacer surcos.*Cultivar las semillas.*Regar</p>	<p>*Sacar el producto de la tierra.</p>	<p>8</p>	<p>8</p>
	<p>*Eliminar maleza.</p>	<p>*Ayudar a vender el producto.</p>	<p>9</p>	<p>9</p>
	<p>*Sacar el producto.</p>	<p></p>	<p>10</p>	<p>10</p>
	<p>*Vender el cultivo.</p>	<p></p>	<p></p>	<p>Instrumento: Escala de Estimación.</p> <p>Descriptor: 1. Lo logra. 2.Lo logra con Ayuda. 3. No lo logra.</p>

EVALUACIÓN

INSTRUMENTO: LISTA DE COTEJO



(DIVERSIDAD SOMOS TODOS)

INDICADOR: Evaluar el proceso agrícola ambiental de los jóvenes del nivel de básica VI, cada indicador debe responderse con dos alternativas **sí** o **no**.

Objetivo General del Plan de Acción: Construir un “**Huerto Escolar**” como Estrategia Educativa Ambiental, para sembrar cilantro, cebollín, ají y perejil, por los estudiantes del nivel de básica VI, con la ayuda del docente y otros que deseen participar, con la finalidad adquirir primero los conocimientos básicos de contenidos ambientales y agrícolas necesarios para ser procesados en la práctica del terreno seleccionado en el plantel.

Este instrumento para ser adaptado a la modalidad especial, se logró construir con la ayuda de la “Operacionalización del Objetivo General” describiendo las variables consideradas en él.

Formato de Escala de Estimación

Descriptores: 1: lo logra 2: lo logra con ayuda 3: no lo logra Encerrar en un círculo la evaluación de cada ítem.														
Alumnos	A. V	C. F	C. B	C. A	E. M	J. Z	J. M	M. Q	M. P	P. D	P. A	W. S	Y. J	Y. M
ítems														
Limpia el terreno como se le indica	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3
Desmorona o tritura la tierra	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3
Coloca la madera en su lugar	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3
Arma los canteros	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3
Aplica abono al terreno	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3
Hace surcos	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3
Siembra las semillas	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3
Elimina la maleza	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3
Saca el producto de la tierra	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3
Ayuda a vender el producto	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3

Fuente: Maldonado (2009) Nota: Las iniciales corresponden a los nombres de los jóvenes.

Formato de la Escala de Estimación

Escala de Estimación "Huerto Escolar" Frecuencia Total				
INDICADOR	Descriptor 1	Descriptor 2	Descriptor 3	Porcentaje %
Limpió el terreno como se le indico				
Desmorona o tritura la tierra				
Colocó la madera en su lugar				
Armó los canteros				
Aplicó abono al terreno				
Realizó surcos				
Sembró las semillas				
Eliminó la maleza				
Sacó el producto de la tierra				
Ayudó a vender el producto				

Fuente: Maldonado

(Trabajo Práctico) Octubre 2008.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS

Luego de concluir la etapa de recolección de la información, se procedió a analizar estadísticamente los resultados obtenidos de la aplicación de los dos instrumentos: Lista de Cotejo y la Escala de Estimación, para evaluar el proceso agrícola teórico-práctico. Dichos resultados fueron analizados por la estadística descriptiva (porcentajes y frecuencias), con ayuda de la elaboración de tabulación, registrando la frecuencia de cada ítem de acuerdo al número de sujetos evaluados.

Este registro se hizo, durante la ejecución de todas las actividades dentro y fuera del salón de clases, para los 14 jóvenes en condiciones especiales, con la finalidad de verificar el logro de los contenidos teóricos, sobre el proceso agrícola y contenidos de educación ambiental, como se registraron a continuación:

Resultados y Análisis de la Lista de Cotejo:

Se utilizó la lista de cotejo, para la evaluación de los indicadores en las actividades ejecutadas dentro del salón de clase, dicha información fue analizada y desglosada mediante, cuadros presentados para las áreas del desarrollo como se indica a continuación, con los siguientes datos:

Cuadro N° 1

ÁREA PSICOMOTORA

ÍTEMS	INDICADOR	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE
01	Elabora un germinador.	14	100%	0	0 %
02	Ejecuta los pasos para elaborar un semillero.	14	100%	0	0 %
03	Riega las plantas del salón.	14	100%	0	0 %
04	Utiliza la pinza fina para colbrear correctamente.	10	71,40 %	04	28,60 %

Fuente: La Autora. (2009)

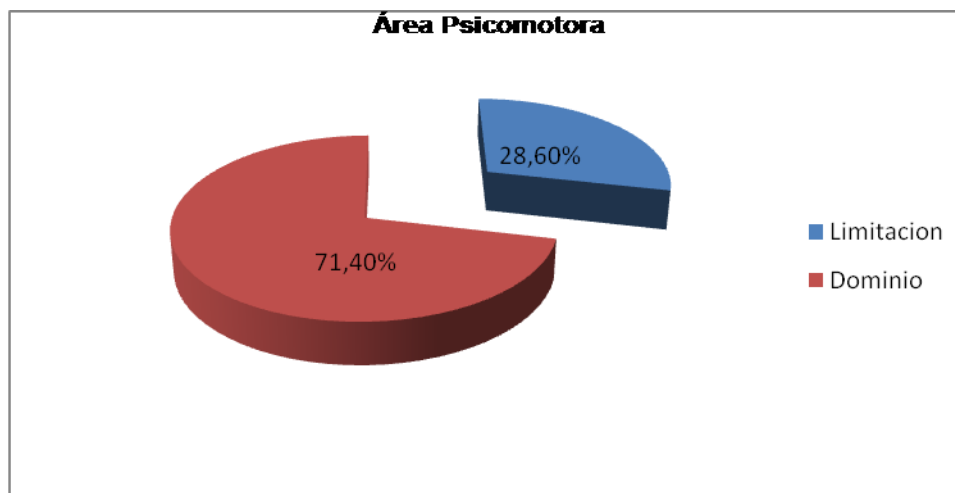


Gráfico N° 5. Resultado total de la lista de cotejo área psicomotora.

Según los resultados en el cuadro del área psicomotora se interpretan de la siguiente información:

- ❖ El 100% de los jóvenes elaboraron un germinador con los materiales asignados, de la misma forma ejecutaron los pasos para elaborar un semillero, observándolas diariamente; sin embargo sólo el 71,4%, es decir; diez estudiantes utilizaron la pinza fina correctamente para colorear y el resto (28,6%) presentan dificultad.
- ❖ Se puede señalar que en el grafico N° 1, el 71,40% de los alumnos tienen dominio del área y el 28,60% con respecto al área presentan alguna limitación, lo que permite asegurar que esta actividad del huerto escolar es favorable y cónsona para trabajar el área psicomotora.

Cotejando esta información con la recabada en el registro descriptivo observé que los resultados coinciden con las del registro, donde el grupo prestó atención a las explicaciones dadas por la docente. Ejecutaron unos germinadores intercambiando distintos tipos de granos, así mismo elaboraron un semillero en grupo aplicando los pasos correctamente.

Los jóvenes observaron su trabajo todos los días, cuidándolos y aplicándoles agua para que no se mueran sus plantas. Por otra parte utilizaron la pinza fina, para colorear y completar un material multigrafiado sobre las partes de una planta. Clasificaron los granos por color, y tamaño, correctamente mostrando siempre alegría, ánimo y entusiasmo al trabajo realizado.

Cuadro N° 2

ÁREA INTELLECTUAL		FRECUENCIA			
ITEMS	INDICADOR	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE
01	Menciona las partes de una planta	14	100 %	0	0 %
02	Clasifica las semillas por color	14	100 %	0	0 %
03	Identifica los materiales del semillero en lámina.	14	100 %	0	0 %
04	Diferencia los métodos de siembra	14	100 %	0	0 %
05	Respetar las opiniones de otros	14	100 %	0	0 %

Fuente: La Autora. (2009)

Los resultados arrojados en la lista de cotejo para los contenidos del área intelectual permiten destacar que:

- ❖ Los catorce (14) estudiantes (100%), mencionaron las partes de una planta, clasificaron las semillas por color; así mismo identificaron los materiales de un semillero en una lamina; por otra parte comprendieron y diferenciaron los métodos de siembra (directa e indirecta) de la misma manera cuando se conversaba sobre las plantas, las opiniones de unos con otros fueron respetadas.

- ❖ A nivel conceptual se observó y comprobó el manejo de los contenidos agrícolas así como: preparación para la siembra, germinación, semilleros, tipos de siembra, directa o por trasplante, de la misma manera contenidos ambientales como: la conservación del ambiente en relación al agua, suelo, aire y los valores de respeto, solidaridad, compañerismo, y trabajo.

Cuadro N° 3

ÁREA LENGUAJE		FRECUENCIA			
ITEMS	INDICADOR	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE
01	Emite sonidos guturales para conversar	04	28,60%	10	71,40 %
02	Hace gestos corporales para expresarse	04	28,60 %	10	71,40 %
03	Pronuncia correctamente el nombre de las herramientas.	10	71,40 %	04	28,60 %
04	Expresa la Importancia del agua	14	100 %	0	0 %
05	Respeto las opiniones de los demás compañeros.	14	100%	0	0%

Fuente: La Autora. (2009)

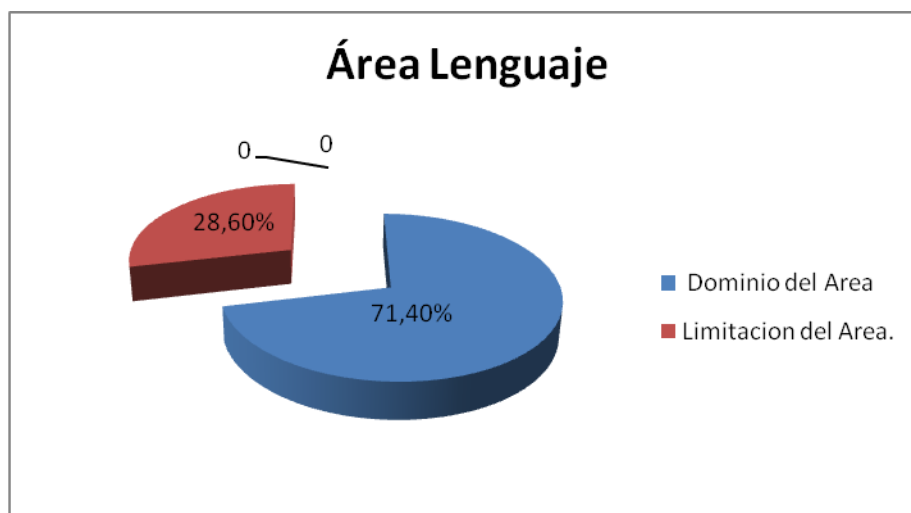


Gráfico N° 6. Resultado total de la lista de cotejo área lenguaje.

Para el área de Lenguaje los resultados obtenidos se analizan de la siguiente manera:

- ❖ Diez (10) alumnos pronunciaron correctamente el nombre de las herramientas de trabajo es decir el 71,40% y el resto precisamente 28,60 % presentaron dificultad para articular frases palabras u oraciones; no obstante a estos 4 estudiantes la docente le mencionaba el nombre de los instrumentos y ellos los señalaban con la mano correctamente. En relación a la conversación del tema: “el agua” todos los jóvenes; es decir el 100% de alguna manera expresaron su importancia.
- ❖ Se puede asegurar que el 28,60 % presentan limitación, esto es, debido a causas orgánicas, sin embargo todos comprenden lo que se les indicaban, ellos se expresaron de alguna manera (gestual u oral) demostrando respeto por las opiniones de los demás. Por otra parte se expresaban mediante sonidos guturales y gestos corporales para poder comunicarse. Esto evidentemente nos indica que todos los alumnos desarrollan su lenguaje.

Cuadro N° 4

AREA EMOCIONAL SOCIAL		FRECUENCIA			
ÍTEMS	INDICADOR	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE
01	Cumple con el material asignado.	14	100%	0	0%
02	Intercambia semillas con sus compañeros	14	100%	0	0%
03	Colabora con el trabajo en equipo	14	100%	0	0%
04	Ayuda a elaborar una pancarta	14	100%	0	0%
05	Expresa libremente agrado por las plantas.	14	100%	0	0%

Fuente: La Autora (2009)

En los resultados del cuadro N°4 Área Emocional Social se interpretan de la siguiente manera:

- ❖ Todo el grupo es decir; el 100% cumplió con el material asignado: envases y semillas, de la misma manera los jóvenes intercambiaron sus semillas con los compañeros, evidenciándose alegría al momento de compartirlas, así mismo se reunieron en equipos para realizar un dibujo de la conservación del huerto.

- ❖ Igualmente ayudaron a elaborar una pancarta en papel bond para el cuidado del huerto; expresando libremente el agrado por el ambiente, las plantas; esto confirma que se ejecutó un trabajo cooperativo donde

todos los estudiantes muestran actitudes positivas de entusiasmo, alegría y satisfacción al reunirse y trabajar en grupo, valorando su trabajo y el de los demás.

Cuadro N° 5

AREA ACADEMICA		FRECUENCIA			
ÍTEMS	INDICADOR	SI	PORCENTAJE	NO	PORCENTAJE
01	Coloca su nombre en los trabajos elaborados	14	100 %	0	0%
02	Cuenta las semillas del 1 al 10	14	100 %	0	0%
03	Colorea el material indicado	14	100%	0	0%
04	Recorta y pega plantas de revistas o periódico	14	100 %	0	0%
05	Transcribe el nombre de las partes de una planta	14	100%	0	0%

Fuente: La Autora. (2009)

En relación a la siguiente tabla del área académica los resultados de la lista de cotejo se interpretan a continuación:

- ❖ El 100% de los alumnos colocaron su nombre en todos los trabajos elaborados, contaron las semillas del 1 al 10 en forma progresiva, así mismo colorearon el material indicado intercambiando los colores con sus compañeros, por otra parte buscaron en periódicos y revistas figuras de diversas plantas con la finalidad de discriminar plantas entre otros objetos.

❖ Así mismo, recortaron flores, arboles, plantas, pegándolas en una hoja blanca correctamente, manifestando agrado al colocarlos en la cartelera, luego se les entregó un material fotocopiado para que transcriban el nombre de cada una de las partes de las plantas, ejecutándolo adecuadamente. A nivel académico estos jóvenes se encuentran en la etapa de inicial de pre-escritura y cálculo con lectura funcional.

2-Resultados y Análisis de la Escala de Estimación

Por otra parte los resultados arrojados por la escala de estimación, registradas mediante las observaciones de los 14 estudiantes especiales del último nivel, en las actividades prácticas ejecutadas fuera del salón de clases, y elaboraron un “Huerto Escolar.

Estos estudiantes fueron evaluados con este instrumento, el cual está adaptado a las características de esta población, con la finalidad de registrar si captaron o no los contenidos teóricos, sobre técnicas para sembrar (proceso agrícola), cuyos resultados se evidenciaron en la práctica, haciendo transferencia de esos contenidos al terreno y paso a paso se iba registrando con cada alumno. Por consiguiente se reflejan los resultados arrojados en el siguiente cuadro por el evaluador, obteniendo:

Cuadro N° 6

Escala de Estimación “Huerto Escolar” Frecuencia Total				
INDICADOR	Descriptor	Descriptor	Descriptor	Porcentaje
	1	2	3	%
Limpio el terreno como se le indico	14	0	0	100%
Desmorona o tritura la tierra	14	0	0	100%
Colocó la madera en su lugar	14	0	0	100%
Armó los canteros	14	0	0	100%
Aplicó abono al terreno	14	0	0	100%
Realizó surcos	14	0	0	100%
Sembró las semillas	14	0	0	100%
Eliminó la maleza	14	0	0	100%
Sacó el producto de la tierra	14	0	0	100%

Ayudó a vender el producto	14	0	0	100%
----------------------------	----	---	---	------

Fuente: Maldonado

(Trabajo Práctico) Octubre 2008.

El análisis de los resultados obtenidos en la escala de estimación del cuadro N° 6 fueron los siguientes:

El 100% de los estudiantes; es decir catorce (14) lograron limpiar el terreno, manifestando actitudes de compañerismo, solidaridad y alegría, llenándose de tierra desde los zapatos hasta la cabeza; además desmoronaron y trituraron la tierra como se les demostró y cada alumno ejecutaba la actividad correctamente. También colocaron la madera en su lugar clasificándola en grandes, medianas y pequeñas.

Luego armaron los canteros, demostrándoles, cómo se hacía y ellos imitaban, en esta actividad los alumnos tenían que permanecer en el suelo y aplicar mucha fuerza para martillar y ajustar las tablas quedando derechas, por otra parte los rayos del sol estaba tan intenso que se tuvo que trabajar con gorras y protector solar .

Así mismo, aplicaron abono al terreno, después elaboraron los surcos, posteriormente cada estudiante vivió la experiencia de sembrar las semillas haciéndolo correctamente. Del mismo modo todos los días: observaron, regaron el huerto y eliminaron malezas.

Finalmente, todos los estudiantes del nivel sacaron el producto expresando satisfacción, alegría y entusiasmo, organizándolos en pequeños paqueticos y todos los jóvenes salieron a venderlos en la comunidad del Sector Diamante, disfrutando lo que hacían, así como también, al personal del plantel y otros. Todos los jóvenes se alegraban cuando les pagaban por el producto.

Conclusiones

Hay cambios que se suscitan en los diferentes escenarios del país, uno de ellos es la educación como fuente fundamental de la enseñanza y el aprendizaje dentro del sistema educativo venezolano. En este sentido la modalidad especial destinada a atender de forma diferenciada con métodos y recursos especializados, a todas aquellas personas cuyas características físicas, intelectuales o emocionales les impida integrarse al Sistema Educativo regular.

Uno de los cambios que enmarca el diseño curricular, es la práctica pedagógica dejando atrás el modelo tradicionalista que persiste discretamente actualmente por algunos docentes al momento de planificar. Estos docentes se resisten al cambio sin reflexionar sobre las consecuencias que conllevan.

En el Instituto de Educación Especial “Altagracia,” situado en el Municipio José Tadeo Monagas, Altagracia de Orituco estado Guárico, cuenta con una matrícula de 67 alumnos en condición especial, de ellos 14 de ellos forman parte de esta investigación los mayores de 15 años que deberían estar integrados a un taller laboral como lo establece la Política Educativa para la Atención de las Personas con Retardo mental (1997). Estos jóvenes permanecen en el plantel cada año y en el mismo salón con distintos maestros desilusionados, sin poder remitirlos a un taller laboral porque no existe.

De allí nace la motivación, de realizar una investigación que permita tener la visión objetiva de la problemática, cuando los mismos jóvenes del nivel son los que manifiestan no continuar con viejos esquemas de trabajos y la misma rutina; por lo

tanto el “Huerto Escolar” representa una respuesta a esta necesidad educativa real que sustituye, métodos tradicionales por nuevas actividades o estrategias especializadas para este tipo de población especial.

En atención a la problemática, el docente logra motivar a estos jóvenes, creando clima y ambiente de confianza, ejecutando el “Huerto Escolar” como una estrategia educativa ambiental con un Diseño adaptado a la población, la misma presenta contenidos teórico y práctico con actividades innovadoras, creativas, lúdicas, respeto para el ambiente, disfrutando al aire libre y conocimientos del entorno natural, para sembrar cilantro, cebollín, ají, perejil y otros, en terrenos inutilizados con las herramientas del plantel.

Los cambios producidos, son evaluados, registrados y analizados con la ayuda de la **investigación acción**, conduciendo esto a la reflexión, dando respuesta si los cambios son favorables o no a nivel pedagógico; es decir que el aprendizaje del huerto se convierte en un proceso social y productivo, donde los estudiantes están en constante comunicación con el medio y con los otros; así mismo adquieren nuevas experiencias significativas y se obtienen dominios en las áreas de desarrollo

Una de las estrategia educativa ambiental es la participación del docente y la auxiliar, como agentes mediadores del aprendizaje generando en los estudiantes seguridad y motivación en todas las actividades, se sienten protagonistas, logran sentirse útiles e independientes, muestran amor, respeto, satisfacción y entusiasmo al trabajo, así como también un mejor desarrollo en los procesos cognoscitivo, lenguaje, psicomotor, y social; con cambios positivos de actitud en valorar su trabajo y el de los demás. Otra estrategia fue la integración de padres, representantes y miembros de la comunidad en general que desearon participar en la construcción de un huerto escolar.

Finalmente, resultó una excelente estrategia educativa ambiental construir un “Huerto Escolar,” y sembrando cilantro, cebollín, ají, perejil y otros. La cosecha se

vendió por los jóvenes del nivel, al personal de la institución, representantes y vecinos de la comunidad del “Diamante”. Cabe destacar que el dinero se invirtió en un paseo al club Picapiedras en Ocumare del Tuy.

Recomendaciones

- ❖ Los niños de educación inicial modalidad especial pueden cumplir con algunos procesos agrícolas debido a las características propias que presenta la población, pueden trabajar con ayuda del docente (mediador).
- ❖ Los docentes del plantel pueden aprovechar este plan de acción “Huerto Escolar” como un recurso idóneo, adaptándolo o cambiando el tipo de planta que se desee cultivar. Los niños pueden Transferir los conocimientos a sus hogares elaborando huertos familiares en los patios de sus casas.
- ❖ Utilizar el “Huerto Escolar” como una herramienta didáctica para los estudiantes de todos los niveles de Sistema Educativo Bolivariano con la finalidad de ayudarlos a trabajar en conjunto, al aire libre, expresar sus ideas, emociones, sentimientos y experiencias significativas con el medio físico.
- ❖ Se puede utilizar el “Huerto Familiar” como fuente de trabajo para la economía familiar obteniendo dinero mediante las ventas de las cosechas.
- ❖ A otros docentes investigadores que necesiten resolver un problema real cotidiano y pedagógico se les recomienda aplicar investigación acción como una metodología social y cultural.
- ❖ Se le recomienda al Ministerio del Poder Popular para la Educación dictar a todos los docentes a nivel nacional talleres de formación permanente sobre planificación de

huertos escolares y como implementarlos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que muchas escuelas carecen de especialistas de agronomía.



Al

Ministerio del Poder Popular para la Educación, entes responsables de infraestructura, para que construyan una nueva sede, como Taller Laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, Fidas (1999). *Proyecto de Investigación*. Caracas: Editorial.
- Arial. Ausubel, D., Novak K, J. y Hanesian, H. (1990)
Psicología Educativa: Un punto de Vista Cognoscitivo. México: Trillas.
- Ausubel, D., Nova K, J. y Hanesian, H. (1990) *Psicología Educativa: Un Punto de Vista Cognoscitivo*. México: Trillas.
- Blanco Guijarro, R (1996). *Alumnos con Necesidades Educativas Especiales Adaptaciones Curriculares*. CNREE, MEC. Madrid.
- Blanco Guijarro, R (1996). *Alumnos con Necesidades Educativas Especiales Adaptaciones Curriculares*. CNREE, MEC. Madrid.
- Benítez Aracelis. (2002). “*La Cooperativa de Huertos como elemento de integración entre la comunidad de “El delirio y la U.E Barlovento”* Municipio Andrés Bello-Estado Miranda. Tesis de grado no publicado en la Universidad Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas.
- Berdonces, J.L. (1998). *Gran Enciclopedia de las Plantas Medicinales*. El Dioscórides del tercer milenio. Ed. Tikal. Madrid.
- Caiceo y Mardones. (2003). *Principales Tipos de Investigación Cualitativa*. Cándidas Editores. Guanare – Venezuela.
- Carr y Kemmis (1986). *Investigación Acción y Curriculum*. Madrid. Ediciones Morata, S.L
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Venezuela Gaceta Oficial 36.860*. Diciembre 30, Talleres Gráfico de la Asamblea Nacional.
- Convenio Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y la Fundación para el Desarrollo de Educación Especial (1997). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 36.634*. Febrero de 1999.

- Convenio Ministerio de Educación – Instituto Nacional De Cooperación Educativa (INCE). Caracas 22 de junio del 2002.
- De Martínez Alba y Guillen Lila, (2000). *Propuesta para la utilización del Huerto Escolar y Familiar como laboratorio didáctico en la escuela rural Básica “La Floresta”* Del Municipio Guanipa –estado Anzoategui Tesis no publicada. Universidad Central de Venezuela Escuela de Educación.
- Díaz B., F. y Hernández R., G. (2002) *Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo*. México: McGraw Hill.
- Enciclopedia General de la Educación. Editorial Océano. Tomo 2.
- Escalante Ingrid, (2009). *Proponer un programa de estrategias Instruccionales para promover la participación de los estudiantes de 7º de la UEN Tito Salas en la construcción del Huerto escolar como alternativa que fomente la producción y el consumo de hortalizas*. Trabajo Especial de Grado no publicado en la Universidad Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas.
- Fernández, Hernández y Baptista (1998). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw – Hill.
- Huizinga, (1982). *Plantas Medicinales*.
- Jiménez P. Johan, (2011) en su tesis “*El Huerto Escolar Como Herramienta para Cuidar, Preservar y Mantener el Medio Ambiente Natural*” aplicado en la escuela Bolivariana Peña Blanca situado en el estado Portuguesa. En línea disponible:
www.buenastareas.com/...Huerto-Escolar.../1580533.html - En caché
- Kemmis, Stephen. (1992), *Como planificar la Investigación Acción*. Editorial Laertes.
- Ley Orgánica del Ambiente. (2006). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 5833 (Extraordinario)

Ley Orgánica de Educación (1980). *Gaceta Oficial*.Nº2.635.
(Extraordinario, 28 de Julio).

Ley Orgánica de Educación (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* 36.787. (Extraordinario, 15 de Septiembre).

Ley Orgánica de Educación (2009) *Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela* N° 124.

Ley Orgánica para la Protección del Niño y el Adolescente (1999). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* 5.226.
(Extraordinario, 02 de octubre).

Ley Para Las Personas Con Discapacidad (2007). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 38.59, 05 de Enero.

Mapa de Guárico. Web disponible en:

http://www.a_venezuela.com/mapas/estados/guarico.html.2010.

Ministerio de Agricultura y Cría .Instituto Agrario Nacional. *Manual de Huertos Familiares*. Autor (S/f)

Ministerio de Agricultura y Cría (1995) .Revista N°1 *Haz en tu Casa un Huerto*. Venezuela.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Dirección de Educación Especial. (1997).*Visión Prospectiva de la Integración Social, Personas con Necesidades Especiales*. Autor.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Dirección de Educación Especial (1996). *El Programa de Educación y Trabajo* .Autor.

Ministerio de Educación. (1976).*Conceptualización y Política de la Educación Especial*. Caracas. Venezuela. Autor.

Ministerio de Educación. (1996).*Conceptualización y Política de la Educación Especial*. Caracas. Venezuela. Autor.

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Dirección de Educación Especial. (1997), *Política Educativa Integral para la Atención de la*

- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano*. Caracas-Venezuela.
- Moreno Efraín, J. (2001, Julio/Diciembre) *Aula y Ambiente*.
Revista Ambiental de divulgación .Vº 1 nº 2, p. 97-108.
- Novo María, (1991) *Educación Ambiental*. Editorial Rey.
- Núñez, Beatriz (1998). *Los Paradigmas que Orienta la Política de Educación Especial en Venezuela*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Dirección de Educación Especial.
- Piaget, (1981). *Teoría del Aprendizaje*. Edición Madrid.
- Plantas medicinales y sus aplicaciones 2005. [Libro en línea]. Disponible <http://www.alimentacioncomunitaria.org/htm/multimedias.html>.
[Consulta: 2010, Septiembre]
- Quintero Eva. (1995, Enero 1). *El Huerto Escolar*. Laurus. Revista de Educación Vicerrectorado de Docencia Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Nº 1, p.34.
- Ramírez, Tulio (1999). *Como hacer un Proyecto de Investigación*. Caracas. Editorial Panapo
- Rebolledo, G y Ovalles, O. (1996). *Carpeta de Educación Ambiental para Docentes de Educación Básica*. Caracas: Grafías COLSON.
- Rivero, Beatriz (2011). *Proyecto de Aprendizaje "Nuestro Huerto"...*
Niños y niñas colaboran en Huerto Escolar del C.E.I.S. "José Luis Faure Sabaut". Valera-Venezuela. En línea disponible:
www.diarioeltiempo.com.ve/V3_Secciones/index.php?id...
[Consulta: 2010, Marzo]
- Rodríguez de Oquendo, N. (2001, Diciembre). *Revista del Instituto Universitario Pedagógico "Monseñor Rafael Arias Blanco"*.
Vinculación Educación -Trabajo: una Necesidad Impostergable. Nº2.

Rojas, B. (2007). Investigación cualitativa: fundamentos y praxis.
FEDEUPEL.

Sureda, J. (1987). *Programas Socioeducativos de Educación Ambiental no Formal*.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1998, Julio). *Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales*. Caracas, FEDUPEL.

Velázquez, Federico, (1999). *El Futuro de la Educación Ambiental*.
Revista N°12

Velázquez, Marcano, (1997). *Administración Escolar*.

Vigotsky, L. (1926). *El Problema del Retraso Mental*, en las
Obras Completas.
Tomo Cinco. Fundamentos de Defectología. (Traducción) La Habana,
Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Vygotski, (1978) y Feuerstein, (1980) Ensayos. *La Mediación* .Cuadernos de
la UCAB.

[Anexos]

Anexo N° 1

Reunión con los Representantes del Nivel de Básica VI



Anexo N° 2

Elaboración de Germinadores



Anexo N° 3

Elaboración de un Semillero



Anexo N° 4

Elaboración de Pancartas para Conservar el Ambiente.



Anexo N° 5

Dibujos Relacionados al Cuidado del Ambiente



Anexo N° 5.1

Mensajes para Cuidar Nuestro Ambiente



Anexo N° 5.2

Exposición de Mensajes



Anexo N° 5.3

Conversación sobre los Mensajes



Anexo N° 6

Buscar y Pegar Plantes en Revista o Periódico en una Hoja



Anexo N° 7

Elaboración de Porta-llaveros con Madera.



Anexo N° 7.1

Muestras de Porta-llaveros con Motivos Ambientales.



Anexo N° 8



“Dado el Material Multi-grafiado a los Catorce Jóvenes, sobre los Instrumentos de Trabajos para Sembrar, los Estudiantes Colorearán Sólo los Indicados”

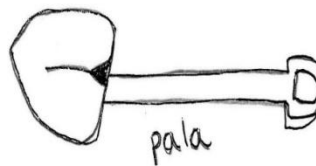
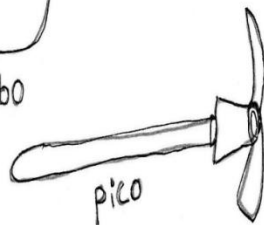
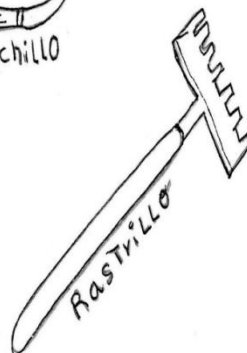
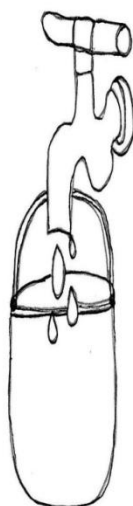
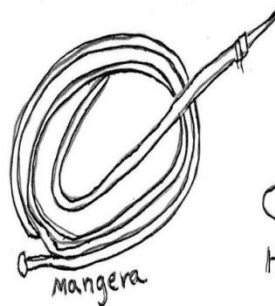
“Huerto Escolar”



Fuente: Maldonado D.

Instrumentos de Trabajo

Colorear sólo los instrumentos que se usan para riego.



Anexo N° 09

Limpieza del Terreno





Anexo N° 11

Roturado









Anexo N° 15

Armar los Canteros

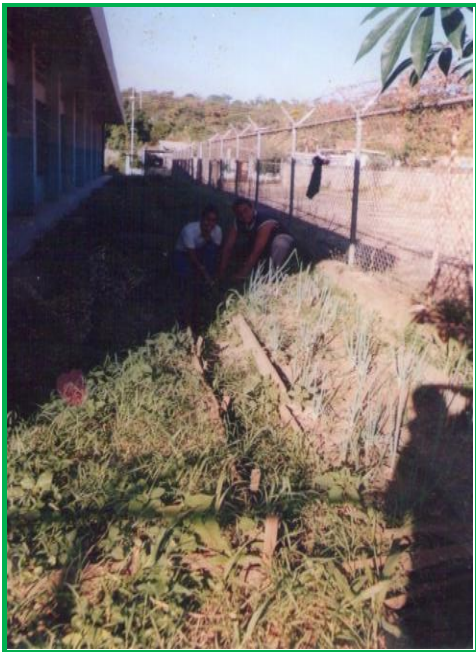


Anexo N° 15.1

Nivelar y Preparar los Canteros







Anexo N° 16.2

Siembra de Ají por Trasplante



Anexo N° 17 Diferenciar los Tipos de Siembra:

Trasplante: Cebollín



Directamente: Semillas de cilantro



Anexo N° 18

Regar la Siembra



Anexo N° 19

Eliminar Maleza



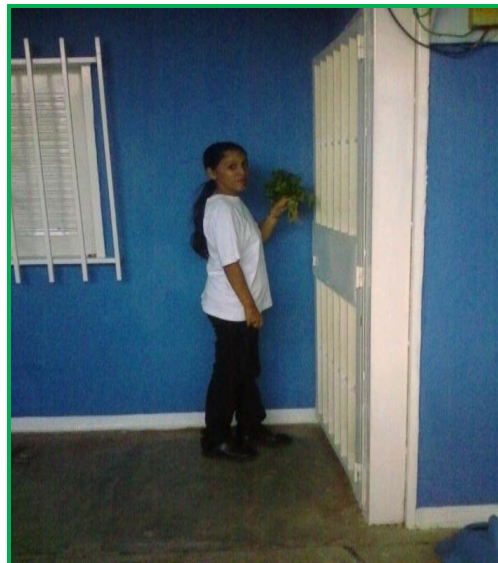
Anexo N° 20

Sacar el Producto



Anexo N° 21

**Vender el Producto al personal
y a la Comunidad**



Anexo N°22

Volver a Sembrar



Anexo N° 23

Rotulado del Terreno



Anexo N° 24

Otros Cultivos: parchita, maíz y yuca







Anexo N° 26 Paseo al Club Picapiedras (Ocumare del Tuy)





Anexo N° 26.1 Disfrute del Club Picapiedras (Ocumare del Tuy)

